Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 20 de Setiembre de 1910



PORTE PAGO

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.º 13.817

PERSONAL

No es nuestra costumbre distraer la atención del público trayendo á la prensa cuestiones que nos afectan personalmente, aunque tengan relación con la política. Tal es la razón que nos indujo á no dar explicación alguna respecto de la actitud que asumimos rechazando el ofrecimiento de una banca legislativa, que se nos hizo sucesivamente por los departamentos de Rocha, Canelones, Río Negro y Artigas, y manifestando la resolución irrevocable de no formar parte de la próxima legislatura. Hoy, el silencio es ya imposible para nosotros. «L'Italia al Plata», comentando la crítica que hicimos de la conducta observada por el doctor Vázquez Varela formulando una declaración semejante á la nuestra, considera que censuramos un acto que fuimos los primeros en realizar, y, con muy generosas é indulgentes palabras, denuncia lo que considera una contradicción de nuestra parte.—En tales circunstancias, nos vemos obligados á decir lo que habíamos juzgado preferible callar, debiendo por lo tanto, los lectores de EL SIGLO, cargar al diario referido las responsabilidades propias del caso.

A principios del corriente año, la cuestión presidencial se hallaba, en apariencia, olvidada. Existía un acuerdo tácito para no tocarla, como si con ocultarnos las graves dificultades que implicaba hubiera sido posible suprimirlas. Nosotros nos rebelamos contra ese acuerdo y planteamos sin disimulos ni reticencias el problema. Veíamos frente á frente dos errores funestos y no nos parecía excesivo el término que nos separaba del 1.o de Marzo de 1911, para la tarea de prevenir sus efectos. Por un lado, veíamos á una gran parte del partido colorado firmemente dispuesta á patrocinar la reelección del señor Batlle y Ordóñez, costase lo que costase, á todo trance, aún al precio de la guerra civil y de la ruina del país. Por otro, al partido nacional igualmente decidido en sentido contrario, amenazando con la guerra civil para combatir el triunfo de aquella candidatura, condensando su programa de combate en dos ideas igualmente inaceptables: «la guerra antes que Batlle y cualquiera antes que Batlle». Contra todos esos extravíos opuestos nos levantamos, entonces, combatiendo lo que llamamos el sofisma batllista y el sofisma anti batllista. «Batlle á todo trance» era, para nosotros un absurdo; «la guerra antes que Batlle», un crimen, «cualquiera antes que Batlle» una insensatez. Sostuvimos, pues, que el candidato se hallaba en la obligación de hacer una manifestación de ideas que revelara su propósito de dar satisfacción á los principales anhelos del país, de ninguna manera obligado á recibir su exaltación silenciosa al poder: pero agregamos que los adversarios del señor Batlle y Ordóñez debían repudiar toda violencia para combatirlo. Ne predicamos la adhesión incondicional á su candidatura; no pretendimos que se renunciara á luchar contra ella en el terreno legal. Por el contrario, un día y otro día, repetimos la exhortación para que los elementos antibatllistas se organizaran, pugnando por el triunfo de sus ideales y oponiendo al señor Batlle y Ordóñez un candidato digno de competir con él. Innecesario es decirlo: si hoy mismo no tenemos compromiso alguno con la candidatura Batlle, menos podíamos tenerlo entonces, de modo que si la oposición á ella hubiera tomado forma concreta y positiva en una candidatura merecedora del apoyo del país y en un programa capaz de responder á sus aspiraciones, habría contado con nuestro modesto concurso.

Sin embargo, desde el primer momento se nos calificó de batllistas. Y, á la verdad, existía razón para ello. Desde el primer momento, fué posible ver que no había en las violentísimas oposiciones de diferente filiación contra el señor Batlle y Ordóñez la aptitud para una intensa y vigorosa acción cívica. Colorados autónomos, católicos, nacionalistas, innominados, han estado acumulando sobre aquélla personalidad todos los dicterios, todos los denuestos. Pero su actividad no ha salido de ahí. Se llamaban á sí mismos la inmensa mayoría de la nación, y fueron mayoría sin duda. Esa mayoría, sin embargo, no realizó, no tentó siquiera un esfuerzo para oponer sus fuerzas unificadas, concentradas, á la candidatura Batlle. Constituía una indignidad, según lo dijeron repetidas veces, el hecho de que no surgiera más que un solo candidato en la lucha presidencial ¿No había, entonces, en el país más que un solo hombre digno de la primera magistratura y capaz de ejercerla? A ellos correspondía dar la respuesta, ya que, como lo expresó «El País», con sobra de razón, era pretensión absurda que fueran los batllistas quienes lanzaran el candidato de oposición á Batlle. A ellos tocaba proclamarlo, repetimos, y no hicieron nada, absolutamente nada en tal sentido. La acción cívica en el terreno pacífico y legal contra la candidatura Batlle ha sido desde un principio nula. Unos preconizaban la guerra; otros lo esperaban todo de su realización ó de la simple amenaza de realizarla. En tales circunstancias, trabajar por la paz era ser batllista, y nosotros fuimos batllistas para la mala fé ó para «sancta simplicitas» de las gentes, porque la guerra surgía como el medio único de combatir al señor Batlle y nuestra opinión era resuelta y absolutamente opuesta á la guerra.

En eso estábamos cuando un grupo de colorados independientes de Rocha, presidido por los señores Julián y Benjamín Graña, resolvió iniciar trabajos dirigidos á sostener nuestra candidatura para la representación de aquél departamento en la Cámara popular. Hacerse público el hecho y empezar una campaña de miserables insidias y de torpes reticencias contra la imparcialidad de nuestra propaganda fué todo uno. Necesario es hacer honor á la sinceridad de semejante campaña: la canalla no puede concebir que se afronte la impopularidad sin la perspectiva de una recompensa material, y nosotros, al afrontarla, buscábamos esa recompensa en una diputación. La renunciamos de un modo indeclinable, lo que habrá demostrado á esa gente que, por lo menos respecto de nosotros, su juicio es absolutamente equivocado. ¿Por qué procedimos así? ¿Acaso porque diéramos á nuestros gratuitos detractores una importancia que por ningún concepto merecen? Acaso por eludir los desagrados de una lucha diaria contra quienes solo saben esgrimir armas que, por innobles, nos están vedadas? De ninguna manera: la explicación de nuestra conducta es otra. La propaganda de EL SIGLO ha hecho mucho, en los últimos ocho meses, para tranquilizar los espíritus, para calmar las pasiones, para alejar la perspectiva de la guerra, que se pudo creer un día inevitable Todo induce á creer que el señor Batlle y Ordóñez será electo presidente el 1.o de Marzo y que no estallará la guerra civil.—Nadie puede impedir que unos cuantos exaltados se lancen á una aventura descabellada; pero, en cuanto al partido nacional, dirigido por sus autoridades legítimas y por sus hombres más espectables, no acompañará semejante locura.—Sin embargo, todavía es necesario un trabajo incesante de propaganda para asegurar ese resultado; y para que tal propaganda sea eficáz, para que nuestra voz tenga ante el juicio del pueblo, ingénuo y accesible por lo mismo á la calumnia, la autoridad del desinterés, ya que no tiene la de la ciencia ni de la experiencia, es menester suprimir hasta la más remota sospecha de que nos mueve la perspectiva de una banca en la representación nacional. Si la campaña en que nos hallamos empeñados hubiese concluído, afrontaríamos sin vacilar la maledicencia: mientras quede algo por hacer en esa lucha, debemos colocarnos fuera del alcance de sus tiros.

Se dirá que el doctor Ramón Vázquez Varela está en el mismo caso: no, por dos razones igualmente poderosas. En primer lugar, él es un ciudadano que vá al Cuerpo Legislativo designado por sus correligionarios, lo que dá siempre menos lugar á la sospecha que recibir los sufragios de un partido al cual no pertenece; y, por lo mismo, la conducta de aquel apreciable compatriota tiende á eliminar del Cuerpo Legislativo á todos los ciudadanos nacionalistas que han trabajado por la paz, favoreciendo así el triunfo de los exaltados y de los violentos: en tanto que la nuestra solo puede hallar aplicación en casos especialísimos, de manera que poco ó nada variará con ello la representación nacional. Además, nosotros estamos en la prensa, tribuna tanto ó más eficiente que la parlamentaria, en tanto que el doctor Vázquez Varela solo puede llevar la influencia benéfica de sus patrióticas ideas á un círculo reducido de personas. Nosotros, sin ir á la Cámara, permanecemos en la brecha, y daremos al país cuanto en el Cuerpo Legislativo hubiéramos podido ofrecerle. El doctor Vázquez Varela, en cambio, pierde una buena ocasión para servirlo con su inteligencia, su ilustración y su patriotismo en un campo de acción mucho más vasto que aquel en que tiene hoy concentradas sus actividades.

Extensa, demasiado extensa, resultó la explicación, por lo cual hemos de presentar nuevas excusas. Sirva de circunstancia atenuante, la promesa de que no tendrá segundas partes. Que quien estas líneas escribe ingrese ó no ingrese á la Cámara, su renuncia y la razón de la misma son detalles nimios que no interesan á la opinión pública. Quedan pues, liquidados con este artículo, para dar lugar á más altas y más nobles cuestiones, á las que afectan los intereses vitales de la sociedad, á la conservación de la paz, á la extirpación de las tendencias regresivas que pretenden abrirse paso todavía en el organismo nacional. A ellas vamos pues...

E quindi uscimmo a riveder le stelle.

EN LA ARGENTINA

LOS FUEROS PARLAMENTARIOS

EL PROYECTO DEL DIPUTADO COSTA

El diputado argentino señor Costa ha repetido su proyecto de ley en defensa de los fueros parlamentarios, motivado por la dispersión de congresales que la policía efectuó por orden del presidente de la república doctor Figueroa Alcorta el 25 de enero de 1908.

«La Nación» formula sobre dicho proyecto, las interesantes observaciones que transcribimos en seguida:

«Plausible esa iniciativa en cuanto á sus propósitos, suscita sin embargo objeciones respecto á su procedencia y al criterio jurídico y constitucional que la informa. Hay un error de concepto que contraría y frusta su objeto, en cuanto tiende á defender la investidura y las funciones legislativas.

El proyecto en su esencia establece la pena de tres á quince años para los que entrasen clandestina ó violentamente en la casa del congreso, ó para los que impartieran la orden con el fin de impedir en cualquier forma el acceso de los legisladores ó la celebración de las sesiones.

Es esta una prescripción que no hace sino ampliar las del código penal sobre el desacato, como delito de comisión individual y privada, calificado y penado por la legislación común. Pero el caso del 25 de enero poco ó nada tiene que ver con la disolución del congreso perpetrada «manu militari» por orden del presidente de la república, que reune todos los requisitos y caracteres especiales y agravantes de un crimen político y no puede ser entregado á los tribunales ordinarios, ni penarse en los instrumentos, sino que debe ser juzgado con arreglo al artículo 85 de la constitución, es decir, mediante juicio político por acusación de la cámara y sentencia del senado constituído en tribunal.

Este es el más virtual de los privilegios para velar y defender los fueros parlamentarios, y el proyecto que lo confiere á los agentes y á la jurisdicción judicial común enajena la más primordial de las prerrogativas, comprometiendo la integridad y los respetos del poder ejecutivo.

Esta acción defensiva confiada á los agentes fiscales y á los tribunales ordinarios, resulta incongruente, ineficaz y parcial, pues castiga al instrumento mecánico y subalterno del atentado, dejando impune al instigador y responsable de su ejecución. Lo demuestra el caso producido por la acusación del senador Láinez, que acudió á la justicia ordinaria para desagraviar su fuero de legislador, cohibido y manoseado en su investidura por un agente policial.

El senador Láinez ejercía una acción individual, declarando que renunciaba á la colectiva del juicio político porque entendía que sería inoficioso ante la tolerancia y resignación con que las cámaras habían soportado ese avance.

Ejercitaba, pues, un derecho personal inherente á su calidad de representante, salvando así individualmente el prestigio y respetos de su investidura.

El resultado fué que la justicia se pronunció con el criterio de su jurisdicción legal y castigó al agente manual del desacato, dejando impune al único autor y responsable.

El proyecto del señor Costa extiende esa acción judicial al mismo presidente; pero por el artículo 45, el presidente de la república sólo puede ser sometido á juicio político en las causas de responsabilidad que contra él se intenten por mal desempeño, por delito en el ejercicio de sus funciones ó por crímenes comunes.

La ley que entregue á los tribunales ordinarios al presidente de la república es inconstitucional, pues éste no tiene ya cuando delinque como mandatario ó como particular, más acusador que la cámara, ni otro juez que el senado constituído en tribunal político.

Nos explicamos los motivos que han sugerido este criterio anormal de defensa de los fueros parlamentarios. El autor ha visto la lenidad con que las cámaras han sufrido el avance, y para precaver análogas sumisiones, confiere á la justicia ordinaria las funciones y facultades abandonadas por el congreso.

Pero este arbitrio es inaceptable, porque en ninguna forma y por ningún procedimiento correcto y eficaz el presidente de la república puede ser enjuiciado y condenado sino por la justicia política especialmente instituida por la constitución.

La disolución del congreso no tiene más sanción penal que la del juicio político, y si el congreso renunció al ejercicio de la más fundamental de sus facultades y atributos de propia conservación, quiere decir que se complicó pasivamente en ese atentado, que tácitamente otorgó al presidente una facultad extraordinaria, una supremacía por la cual lo hacía árbitro de su existencia.

Esta complicidad paciente del congreso está calificada por el artículo 29 de la constitución, y todas las garantías y recursos pertinentes son trabucados y comprometidos por el proyecto de referencia que despoja al congreso de una facultad privativa é inenajenable para confiarla ó compartirla con el poder judicial, trastornando el régimen que asegura la coexistencia de los poderes fundamentales.

Si el congreso ha abdicado el ejercicio de sus atribuciones de conservación y ha soportado en silencio que el ejecutivo le invada su recinto con agentes policiales, esta sumisión no tiene correctivo legal ni procedente, pues el único poder que podía deducirlo lo ha consentido.

El proyecto del señor Costa excogita la suplantación del enjuiciamiento político por el ordinario de los tribunales, pero esto arriba sólo á una subversión de principios y prescripciones constitucionales, sin proveer por eso á la defensa y vindicación del parlamento.

Más oportuno y correcto habría sido formular un proyecto de acusación que corriera la suerte que le deparase la cámara, prescindiendo de estas medidas especiosas y anormales que torturan la ley fundamental para prevenir abusos de una política absorbente y depresiva consentida por el congreso con una estoicidad inconcebible.

El 25 de enero, fecha funesta en los anales de nuestra vida institucional, no tiene ahora más sanción que la de la conciencia nacional, siendo de esperar que jamás vuelva á repetirse, y si ocurriera, que haya congresos con el sentimiento de su vindicta y conservación para ejercitar las facultades supremas de rehabilitación.»

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Expropiación de bienes

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer de tarde la Cámara de Senadores. Asistían los miembros señores Otero, Fleurquin, Campisteguy, Blengio Rocca, Pérez Olave, Serrato, Travieso, Magariños Veira, Saldanha y Accinelli.

Se entró á la orden del día, con la segunda discusión del proyecto sobre Expropiación de Bienes.

Hizo uso de la palabra el doctor Otero, quien atacó el proyecto bajo su faz constitucional y en lo que se relaciona con las disposiciones vigentes del Código Civil.

Dijo que era anticonstitucional, porque está en pugna con el derecho de propiedad que consagra la Constitución, como también con los artículos del Código Civil pertinentes á ese derecho.

Manifestó además, que al igual que el doctor Tiscornia, entendía que como artículo 1.o del proyecto debía figurar el artículo de la Constitución que consagra el derecho que ahora se quiere violar.

En el momento que el doctor Otero terminaba su larga exposición, sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Cámara de Representantes

Ampliación de la Usina Eléctrica

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, terminando el estudio del proyecto que amplía el crédito acordado para las instalaciones de la Usina Eléctrica de esta capital.

La comisión resolvió informar favorablemente el proyecto, concediendo el crédito solicitado, cuyo monto oscila alrededor de 600.000 pesos.

Sin embargo, en su informe la comisión dejará constancia, de que el Poder Ejecutivo debió solicitar la ampliación del crédito en oportunidad y no como lo ha hecho ahora, cuando ya estaban agotados los recursos concedidos anteriormente.

Los juegos de azar

También se reunió ayer la Comisión de Legislación de la cámara baja, para continuar el estudio del proyecto sustitutivo redactado por el doctor Rodríguez Larreta, autorizando el funcionamiento de salas de juegos de azar en los casinos y establecimientos balnearios.

En esa reunión no se arribó á solución definitiva alguna.

EXPOSICION DEL SALTO

DETALLES DEL ACTO INAUGURAL

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

TRIUNFOS DE NUESTRAS CABAÑAS

LAS PRIMERAS VENTAS

EL SIGLO obtuvo el domingo un triunfo informativo con la publicación del veredicto de la Exposición Internacional del Salto, demostrando con ese hecho, no sólo la excelencia de sus servicios, sino también la dedicación que presta á los intereses de la campaña.

Hoy completamos esa información con la publicación de los discursos de los señores doctor José Irureta Goyena y don Juan C. Blanco Sienra, pronunciados al inaugurarse el gran torneo, así como otros datos de interés relativos á las fiestas celebradas y á los premios obtenidos por algunas de nuestras cabañas.

Dice así el extenso telegrama de nuestro corresponsal:

LAS FIESTAS INAUGURALES

SALTO, Setiembre 19—A EL SIGLO.—Con un día espléndido y gran animación que daba á la ciudad aspecto de fiesta, se inauguró el domingo la exposición-féria. El acto tuvo las proporciones de una verdadera romería, pues los concurrentes sumaban varios miles.

Las instalaciones estaban embanderadas en los pabellones de todos los países concurrentes, lo que daba hermoso aspecto al conjunto.

Hízose conocer el veredicto del jurado que les anticipé el sábado, dictado por jurados argentinos y que fué recibido con general aprobación, elogiándose su imparcialidad y justicia.

Lo más representativo que tiene el Salto, se encontraba en el local de la exposición, asistiendo también las autoridades consulares.

Después del discurso de apertura se sirvió un lunch.

El expreso que llegó el domingo de Paysandú condujo gran número de excursionistas. Del Norte llegaron 300.

Laméntase la no concurrencia de ganados argentinos á causa de la aftosa.

Los campeones uruguayos son excelentes animales, con todas las características de las razas á que pertenecen. Los entendidos elogian sin reservas tan espléndidos ejemplares.

El señor Praderi tomó medidas de los ganados á galpón, en cumplimiento de la misión que se le ha confiado.

Inauguróse con gran éxito el bazar de beneficencia.

El partido de football, jugado por Atletic Juventud Salteña con el club 9 de Abril de Paysandú, resultó uno á uno. La comisión obsequió al team visitante con un lunch.

DISCURSO DEL DOCTOR IRURETA GOYENA

El doctor Irureta Goyena, que abrió el acto, después de hacer resaltar el honor que le dispensaba la sociedad Agro-Pecuaria designándole para hablar en su representación, agregó:

El país marcha á paso de ataque á la conquista de sus altos destinos. Hay signos inequívocos de una transformación profunda en el espíritu nacional. El ambiente es de esperanzas. Sentimos el estremecimiento de una vida nueva, la presión fugaz de la historia que se transforma al contacto sutil de fuerzas que cambian los viejos puntos de apoyo y bajo el influjo decisivo de todas estas excitaciones, un tanto misteriosas, henchidas en el momento presente, saludamos con auspiciosa alegría el día de mañana. Las causas que han generado este ambiente de sano optimismo nacional, no datan de hoy ni de ayer, ni son de órden sobrenatural, ni escapan al dominio de la investigación histórica, ni constituyen un caso de asalto ó eslabonamiento regular de fenómenos sociológicos. No! Como todos los procesos capaces de desviar la orientación clásica de la sociedad de cambiar sus derroteros tradicionales, esas causas son de origen remoto y han venido actuando lenta, silenciosamente, al costado mismo de fuerzas que representaban el mantenimiento y la defensa del pasado.

Estoy seguro de evocar en este momento en el espíritu de ustedes los recuerdos de esfuerzos varoniles reiterados, persistentes, á los que no han sido agenos muchos de los que me escuchan. No hablo, ciertamente, de cosas apocalípticas, de sucesos inexcrutables, de ocurrencias sin sentido ó de difícil sentido para nosotros. Esas fuerzas han cambiado poco á poco la mentalidad política del país, infiltrando en su espíritu la aspiración á una existencia nueva compatible con el órden, el bienestar y la piedad, que se refieren á la vida misma de la campaña y son lógica y naturalmente inseparables del valor, la firmeza, la abnegación y el estoicismo con que los ganaderos, humeantes todavía las ruinas del desastre, han acometido con esa inflexibilidad que la naturaleza solo infunde á los pueblos que tienen algo que hacer en la historia, la difícil empresa de la reparación. Nunca se apreciará bastante el mérito inherente á este imponderable ejemplo de sana firmeza colectiva. Solo los que jamás han hecho nada, ni han intentado tal vez hacer nada, solo los que creen haber vivido porque han mirado, sin ver, vivir á los otros, solo los que hablan de la fuerza del océano porque han oído tierra adentro, el rumor de sus ondas, solo ellos son incapaces de comprender el sacrificio del trabajo que se renueva cien veces.

...Hay que ser justo, justo sobretodo con las masas que obran sin tener siquiera en vista los halagos de la justicia. Esa especie de religiosa devoción, de automática fijeza conque los ganaderos, después de cada guerra civil han ocupado su sitio en las trincheras de la producción mucho más, ciertamente, que todas las evangélicas exhortaciones al órden, mucho más que el efecto preventivo de la sangre derramada á torrentes sobre el verde tapiz de las cuchillas, mucho más que los programas políticos de concordia, han contribuído á salvar al país erigiendo la barrera de los intereses materiales que se oponen hoy á la alteración de la paz. Pensad qué sería del Uruguay si el desaliento que ha arrojado á las playas argentinas doscientos mil orientales, hubiese ganado también el corazón de lo sganaderos, factores preponderables de la riqueza nacional! No pretende con esto, ciertamente, esbozar una censura contra ellos; que el genio de la patria los escolte allí donde se encuentran, felices ó desventurados, sobre todo si son desventurados! Cuando el hombre se resuelve á abandonar el suelo en que sus ojos se abrieron á la luz, donde adquirió la noción de la existencia, donde, acaso, descansarán sus padres, los padres de sus padres, cualquiera que sea el motivo, es motivo que impone por lo menos el homenaje del silencio. Pero si los que se fueron escapan á toda reconvención, son dignos de todos los elogios los que se quedaron, nacionales y extrangeros, dispuestos á continuar la marcha, muchas veces á recomenzarla, á pesar de los peligros, de los rodeos y las asperezas del camino.

Lo que se sabe, señores, de la campaña, es mucho menos de lo que se ignora y lo que se ignora vale mucho menos que lo que se sabe. Sábese que ha dado jefes y soldados valerosos á los gobiernos para combatir las revoluciones, caudillos y guerrilleros intrépidos á las revoluciones para combatir los gobiernos, sábese que se ha derramado sangre á raudales en aras de los más nobles esfuerzos del patriotismo, habiéndose escrito con ella páginas heróicas, las más brillantes de la historia nacional. Sábese, en fin, que tiene riñones sólidos desde que ha soportado la montaña de plomo de setenta revoluciones. Ignórase, en cambio, lo que ha permitido al país renovar, muchas veces, los milagros del ave sagrada, manteniendo incólume su crédito en el extrangero, que ha tenido siempre más brazos para la paz que para la guerra, para edificar con ruinas que para demoler lo edificado, que lo sólido en ella no son los riñones de la industria tradicional, sinó la tradicional frugalidad de sus hijos, su amor al trabajo, su entereza inconmovible para soportar en todo tiempo los trancazos de la fortuna.

Señores: Voy á concluir. Refiere la leyenda, que he tomado de un libro infantil, un libro de cuentos morales, que hubo en cierto país un trovador de espíritu limitado y corazón sencillo que solo logró en vida componer una balada. Entonábala en todos los castillos y cuando los señores no se dignaban oírla la repetía en las cabañas. Cuando los siervos lo rechazaban, la cantaba á las flores de la pradera, á los árboles del bosque, á las aves del cielo. Tantas veces hirieron el ambiente las estrofas del pobre poeta, que la balada llegó á ser el canto del país, la expresión más elevada del estro lírico nacional. Yo no espero tener la suerte del trovador de la leyenda, pero tengo como él una verdad aprendida que esparcir á todos los vientos, que vocear en todos los rincones. Esta verdad sencilla como todas las verdades ya fué enunciada en el último Congreso Rural.

La campaña, base de la pirámide nacional, debe hacerse sentir enérgicamente en las urnas y por las urnas en el parlamento, por el parlamento en dirección administrativa y política del país. Para eso dispone de los medios necesarios, no teniendo ni fuerza en el órden físico como en el económico y en el político otra finalidad, otro sentido. La energía que no se utilizara para el bien, es solo pródiga para el mal y á falta de satisfacciones apareja responsabilidades.

Funesto error el de creer que solo debemos cuenta de lo que hacemos y no de lo que dejamos de hacer. La historia se compone de actos y omisiones ejerciendo su orientación tal vez más las influencias de las omisiones que de los actos. Si se pudiera inventariar la série de violencias, quebrantos y amarguras que ha lanzado sobre la vida la actividad reunida de todos los hombres malvados, semejante abismo de tristeza sería pequeño comparado al que lograría colmar la inercia de los que llamamos no hombres de bien. Háblase y háblase eternamente contra los guerrilleros que jugándose al fin y al cabo la vida en la contienda, arrastran las masas á la rebelión. Pero donde están si hemos de vivir algo más que de palabras, donde están, repito, los apóstoles del comicio, los evangelistas de la democracia, los caudillo de la paz resueltos á disputar su presa á los caudillos de la guerra llevando con mucho menos riesgo los ciudadanos á las urnas? Todo se paga en la vida, incluso los pecados que sugiere la indiferencia. Descuidamos la dirección cívica de los paisanos, que ha erigido soportes á la patria y hé ahí que ese soldado de todas las conquistas nacionales, héroes por tradición y por nobleza de alma, por una especie de revelación histórica cuando se decide á abandonar el tranquilo sosiego de su rancho creyendo oír una voz que semeja la de la patria, es solo para arrasarla en impía guerra de hermanos sin sentido y sin justificación.

Entre tanto, señores, lo que se intenta no es debilitar los partidos tradicionales ni alterar las colocaciones del órden político vigente. Se pretende solamente, movilizando las reservas y reuniendo en torno de las urnas los elementos dispersos y distanciados de ellas, suscitar dentro de cada agrupación una política más ámplia y tolerante, en armonía con el decoro, el reposo y el bienestar del país. Esto es lo que se quiere y que tarde ó temprano será necesario hacer

Saludo en nombre de la Asociación del Salto al director de la División de Ganadería, representante oficial del gobierno en este acto, viejo, leal y celoso amigo de los ganaderos, á las autoridades políticas y municipales del departamento, á los jurados argentinos representantes del pueblo que admira por su pasado, sorprende por su presente y desconcierta por su porvenir, á los cabañeros nacionales y extranjeros, viriles mantenedores de este torneo, á los trabajadores rurales de todo el país y muy especialmente de esta ubérrima zona uruguaya, de cuyos progresos no se puede hablar sin mentar la fecunda labor de los hijos de la gran república del Norte donde el talento y la virtud revisten el esplendor y la variedad incomparable de su naturaleza física.

DISCURSO DEL SEÑOR BLANCO SIENRA

Después de dejar la palabra el doctor Irureta Goyena, cuyo brillante discurso provocó una larga ovación, el señor Blanco Sienra leyó el siguiente:

Señores: El gobierno de la República me ha confiado nuevamente este año el honor de representarlo en vuestra Exposición Internacional de ganadería,—la que sin duda alguna habría obtenido mayor éxito si el desarrollo de la aftosa en la Argentina no hubiera obligado al gobierno á cerrar las puertas á los ganados de aquel país. Es indudable señores, que á pesar de la indiscutible razón que aconseja la medida, siempre es sensible para los poderes públicos tener que verse obligados á recurrir á tales extremos en defensa de la sanidad de nuestras haciendas, máxime si ella afecta directamente una fiesta del carácter de la presente á la cual el mismo gobierno ha contribuído con una fuerte suma.

El hecho es doblemente sensible no solo por el brillo que siempre han aportado á estas exposiciones la presencia de distinguidos criadores argentinos que concurren generalmente acompañando al valioso contingente de sus productos selectos, sinó también por el alza que ello puede representar en el valor de los animales de importación europea y de producción nacional, alza que, forzosamente, tiene que perjudicar á la mayoría de los compradores.—Así, pues, si es verdad que la falta de concurrencia de ganados argentinos impide la lucha en este mercado con los europeos y los nuestros, es también cierto que la competencia queda solo librada á estos en cuyo caso, siendo menos la oferta y la demanda, los mismos productos nacionales tienen que obtener precios más ventajosos.—Esto no obstante, que á primera vista puede parecer favorable á nuestro país y á nuestros criadores, entiendo que en realidad no lo es sinó momentaneamente. Nuestros ganaderos en general necesitan la concurrencia del mayor número posible de productos para la venta en las exposiciones pues en la variedad de las cabañas y de los tipos expuestos y en la competencia por la colocación donde ellos pueden conseguir alguna ventaja obteniendo reproductores de la raza y clase que necesitan para sus rodeos, á precios relativamente módicos. Ahora bien; necesitando como necesita nuestro país aumentar rapidamente el refinamiento de sus ganados para poder soportar la valorización que diariamente se opera en los campos, es necesario que la oferta de reproductores aumente también para que el precio disminuya y nos permita en poco tiempo producir mucho bueno en la menor área de campo posible. Es por esto que considero que después del país, por lo que á la valorización importa á la principal riqueza, es á nuestros progresistas cabañeros á quienes más favorece esta teoría. Es natural que ellos necesiten dar fácil salida á sus finos productos, pero es precisamente esa salida la que se hace difícil, hasta imposible, si los propietarios de haciendas comunes no encuentran el medio de adquirir reproductores en condiciones económicas para poder transformar lentamente la sangre de sus ganados.

Es también innegable que el cabañero tiene en primer término que defender con éxito su industria aunque para ello tenga que optar por la venta de novillos de alta mestización á precios remuneradores antes que verse obligado á sacrificarlos á precios bajos como reproductores, pero es también exacto que en cada novillo de esta clase perdemos un aumento sensible de producción de ganados finos, lo que redunda no solo en perjuicio de nuestra ganadería que hoy por hoy está muy lejos de haber llegado al grado de mestización que necesita, sinó de los mismos cabañeros, pues cuanto menor sea el aumento en el refinamiento de ganados tanto más difícil será la colocación de reproductores finos.

Felizmente para todos y á pesar de la langosta y otras calamidades que lo azotan amenudo, nuestro país continúa triunfante su marcha de progreso salvando sin dificultad los obstáculos que encuentra en el camino. La protección innegable de los poderes públicos hacia todo aquello que interese á la ganadería y la agricultura y á las otras industrias que de ellas derivan, su encomiable empeño en hacer desaparecer el analfabetismo que aún lamentamos en algunas zonas del país creando para ello gran número de escuelas que servirán para la educación de millares de niños, la nueva ley de reorganización de la División de Ganadería á la que se han adscripto todos los servicios de policía sanitaria animal y de los cuales tanto debe esperar el país, la creación de las importantes escuelas de Agronomía y Veterinaria que han empezado á dar sus frutos diplomando elementos inteligentes, contribuirán á la defensa y al progreso de nuestra riqueza pública. La construcción de carreteras, puentes y calzadas, líneas ferroviarias, etc. que faciliten el transporte de las enormes riquezas de nuestra producción y acorten las distancias que separan á la metrópoli de las demás ciudades y pueblos de la República, el acierto de nuestra cancillería, que ha conseguido despejar los nubarrones que parecían encubrir y obscurecer nuestro cielo, lo que nos deja vislumbrar una era de completa tranquilidad internacional, nuestras finanzas públicas que se hallan á una altura jamás concedida, ya sea por las cotizaciones de nuestras deudas en el extranjero como por la puntualidad del pago del presupuesto de la nación y, finalmente, la política interna que se considera en vías de favorable y patriótica solución, alejando felizmente para todos, los funestos peligros de alteración del órden público, nos hacen confiar que serán muchos los años de franca prosperidad que esperamos.

Pero, señores, esto solo no basta, no es posible confiarlo todo á los buenos propósitos de los poderes públicos, es necesario también unir á eso el contingente de vosotros los representantes genuinos de la riqueza nacional, para que todos aquellos esfuerzos no se esterilicen ó malogren. Para ello, para que podáis contribuir más eficazmente á tan nobles propósitos, sería necesario empezar por hacer carne en forma definitiva la idea acariciada hace varios años por distinguidos compatriotas de formar un gran centro de unión entre los ganaderos; pero centro donde tengan representación propia todas las sociedades rurales departamentales sin excepción alguna, que sea baluarte de vuestros intereses y de las ideas modernas sin que por ello debáis abandonar las existentes ni el enorme capital y la valiosa experiencia, que os han legado varias generaciones de beneméritos antepasados. Que sea, señores, una institución de grandes y elevadas proyecciones á la que los poderes públicos puedan concurrir en demanda de vuestros anhelos y aspiraciones en la seguridad de que de allí parte la idea única, la idea nacional representada por los delegados rurales de todos los departamentos de la república.

A propósito de esta aspiración que tantos debemos aplaudir, el ilustrado y elocuente doctor Irureta Goyena en el brillante discurso de clausura pronunciado en el último Congreso Rural Anual celebrado en la Asociación Rural del Uruguay decía: «Esta vez como las otras, como todas las veces que la atracción de comunes ideales nos han reunido bajo el techo hospitalario de esta noble y venerable casa, podemos volver al surco de las tareas ordinarias con la certidumbre absoluta de que las horas dedicadas al exámen de los problemas que suscita la vida rural no son horas perdidas ni en el balance de la actividad nacional ni en el balance de la actuación de cada uno de nosotros». Yo creo, señores, que nuestro distinguido compatriota nos ha indicado en ese párrafo la base sobre la cual puede edificarse el centro común de todos los rurales de la república. Creo firmemente que la noble y venerable Asociación Rural del Uruguay, como la llama el doctor Irureta Goyena, podría cobijar noblemente la grande aspiración, aunque para ello hubiera que llegar á la modificación parcial ó total de sus estatutos yo no dudo de ello, como no he dudado nunca de sus sanos y elevados propósitos, aventurándome á asegurarlo sin temor de equivocarme que la gran mayoría de los socios aceptarían la idea siempre que ella la realizara sin empañar en lo más mínimo los gloriosos blasones de aquella benemérita institución. Yo me la figuro con los brazos abiertos hacia todos vosotros, ofreciéndoos en pró de los intereses rurales, que ella siempre tuteló sin mezquindades ni cálculos innobles cuanto de grande y venerable ha acumulado al calor de su actuación fecunda durante 39 años de existencia. Honor á ella, á todos aquellos que contribuyan á la formación de ese gran centro nacional que reuna en forma fraternal é imperecedera á todos los hacendados de la república, donde pronto se llegaría á convenceros que no ha habido nunca distancias insalvables ni antagonismos justificados y que los nobles ideales de cada uno han sido y serán siempre, los ideales de todos! Por el triunfo de esas ideas, por el éxito de esta exposición hago votos sinceros.

Terminó así el señor Blanco Sienra:

El presidente y el Encargado del Ministerio de Industrias me han hecho portador del mensaje de felicitación para los iniciadores y concurrentes de la exposición, el de renovaros las promesas de sus buenas disposiciones en pró de los intereses ganaderos. Hubiera terminado aquí mi discurso si no deseara solicitar vuestra cooperación para que realicemos un acto de verdadera justicia. En varios años que he concurrido á las exposiciones del Salto, he podido darme cuenta del valor que para ellas representa el empuje y desinterés del principal de sus organizadores.

Ni el hecho de no ser oriental, ni la posición desahogada que ocupa, ni el peso de los años que con justicia debieran reclamar algún descanso, han sido nunca consideraciones tenidas en cuenta para disminuir en lo más mínimo sus entusiasmos para con esa obra meritoria. Estos elementos excepcionales, imposibles de valorar y sustituir en estos torneos del trabajo, son dignos de gran reconocimiento y merecen el más sincero aplauso de todos aquellos que sepan apreciar y reconocer sus méritos.

Señores:

Como acto de gran justicia os pido un caluroso aplauso para el meritorio presidente de la Agro Pecuaria señor Antonio de Mattos Netto.—Corresponsal.

LA CABAÑA «LIBERAL»

El gran triunfo de la Exposición del Salto en las razas bovinas, ha correspondido á la cabaña «Liberal», del señor Hilario Helguera (hijo).

Este reputado criador llevó al Salto un hermoso grupo de toros Hereford y con ellos obtuvo los siguientes premios:

Con el toro «Verginaud», obtuvo el Campeonato Internacional y doscientas libras esterlinas. En esa lucha, el toro del señor Helguera (hijo), tuvo por adversarios á notables ejemplares de cabañas del país, y toros traídos expresamente de Inglaterra, donde habían ganado grandes premios en diversos concursos importantes, para aspirar al Campeonato del Salto.

El mismo toro fué declarado Campeón en el Concurso Nacional, asignándosele un premio de 50 libras esterlinas.

Además, con un grupo de 5 toros, obtuvo la «Liberal» el premio Conjunto, en competencia con todos los animales expuestos, sin excluir razas.

Esos triunfos son mucho más significativos por la forma en que fueron acordados, pues el jurado fué el competentísimo cabañero argentino señor Ricardo Quesada, nombrado para ese cargo por la Sociedad Rural Argentina.

El triunfo de los Hereford de la «Liberal», es altamente honroso para el señor Hilario Helguera (hijo), pues es la comprobación de su competencia y dedicación inteligente á la tarea rural.

Honra también al país demostrando cuanto ha progresado nuestra ganadería, permitiéndole obtener victorias tan significativas aún sobre productos importados de Inglaterra.

Nuestras felicitaciones al vencedor.

LA CABAÑA ALEMANA

Este importante establecimiento nacional también ha tenido un gran éxito en la Exposición Salteña.

En ovinos Merinos obtuvo el establecimiento de los señores Schaurilch é hijos, los dos Campeonatos, esto es, el de carneros y el de ovejas.

Además, en varias categorías del programa se le concedieron diversos premios, y, entre ellos, uno de 15 libras esterlinas.

Para los que conocen la producción de la cabaña de los señores Schaurilch é hijos, á base de notables productos Merinos Americanos importados expresamente, ese triunfo no será una sorpresa. Es solamente un acto de justicia, que premia los esfuerzos de esos criadores, que al igual de otros del país, han realizado grandes conquistas en favor de la producción nacional, con inteligencia y celo encomiables.

LAS OTRAS CABAÑAS

En el veredicto, vemos consagrada por el éxito la labor de muchos de nuestros viejos criadores, así como algunos de los nuevos luchadores por el progreso rural. Lahusen, Etchevers, Hughes, Ferreira, Reyles, Cianzelles, Elorza, Arocena, Torres y Britos, Etchandy y Caitaba, y otros criadores de bovinos, han obtenido justo premio á sus afanes; y en ovinos, vemos también los nombres de Nazabal, Melzen, Helguera y otros, recibiendo la consagración de su obra meritoria en favor de la mejora de nuestras razas de lana.

A todos, nuestros plácemes.

LAS PRIMERAS VENTAS

Nuestro corresponsal nos remite el siguiente telegrama sobre las primeras ventas:

SALTO, Setiembre 19—A EL SIGLO.—En la mañana de hoy, el público visitó la Exposición, limitándose á observar detenidamente los productos, sin mostrar interés por las primeras ventas.

De tarde, hecho ya el criterio, los negocios se animaron vendiéndose alrededor de pesos 16.000.

Los negocios realizados hacen esperar que se venderá todo lo que se exhibe.

En vista de no haber concurrido muchos ganados argentinos á causa de la aftosa, que obligó el cierre de nuestros puertos, se ha pensado en clausurar la Exposición antes del 30, que era la fecha señalada para ese acto.

Esa medida sería bien recibida, pues evitaran muchos gastos á los expositores.

Si las ventas siguen como esta tarde, podrá clausurarse la Exposición al final de la semana.

A último momento he sabido que el señor Hilario Helguera (hijo), ha recibido un telegrama de esa, pidiéndole precio por el toro «Verginaud», campeon Hereford en el torneo internacional.

Corresponsal.

POLITICA NACIONALISTA

Sesión del Directorio

Bajo la presidencia del doctor Alfredo Vázquez Acevedo y con asistencia de los doctores Lussich, Martínez (M. C.), Martínez (D.), Herrera, Berro, Borrás, Rodríguez, Carvalho Lerena y Lamas, se reunió ayer el Directorio nacionalista.

Faltaron dos de sus miembros, los doctores Aznarez y Morelli y á esto se atribuye el que no se haya arribado á ninguna resolución, contra lo que se esperaba. Parece, no obstante, que se cambiaron ideas sobre la cuestión electoral, aunque no haya podido saberse cuales fueron.

El doctor Carlos A. Berro

Un periódico de Nico Pérez informa que pasó por aquella localidad, la semana finalizada ayer, el doctor Carlos A. Berro. Se agrega que el distinguido viajero se dirigía á Treinta y Tres, en gira electoral.

La cartera de Relaciones Exteriores

El señor Bachini vuelve á su desempeño

Ayer, como se había anunciado, cesó el interinato del doctor Barbaroux en el Ministerio de Relaciones Exteriores, dictándose el siguiente decreto que pone al señor Bachini en el desempeño de ese cargo:

Ministerio del Interior.—Montevideo, Septiembre 19 de 1910.—Habiendo regresado el señor Ministro de Relaciones Exteriores don Antonio Bachini de la misión diplomática que le fué confiada, el Presidente de la República, decreta:

1.o Vuelva el señor Antonio Bachini al desempeño del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2.o Agradézcanse por nota al señor secretario de la Presidencia, doctor Emilio Barbaroux, los importantes servicios prestados á la administración pública durante el tiempo que ha tenido á su cargo el mencionado ministerio.

3.o Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.—WILLIMAN.—José Espalter.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

[illegible]

PROFESIONALES

[illegible]

ESPECIALES

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

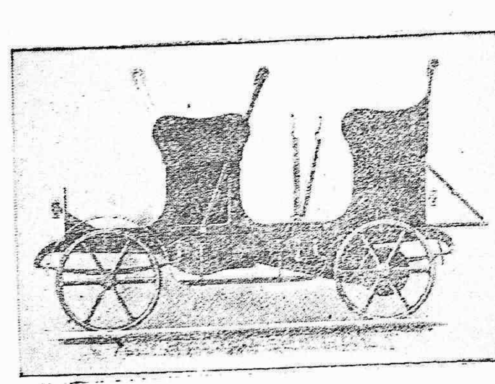
LICITACIONES

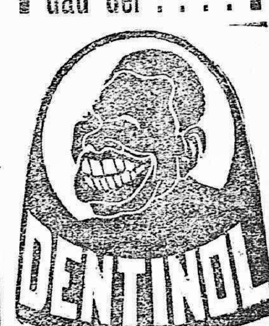
[illegible]

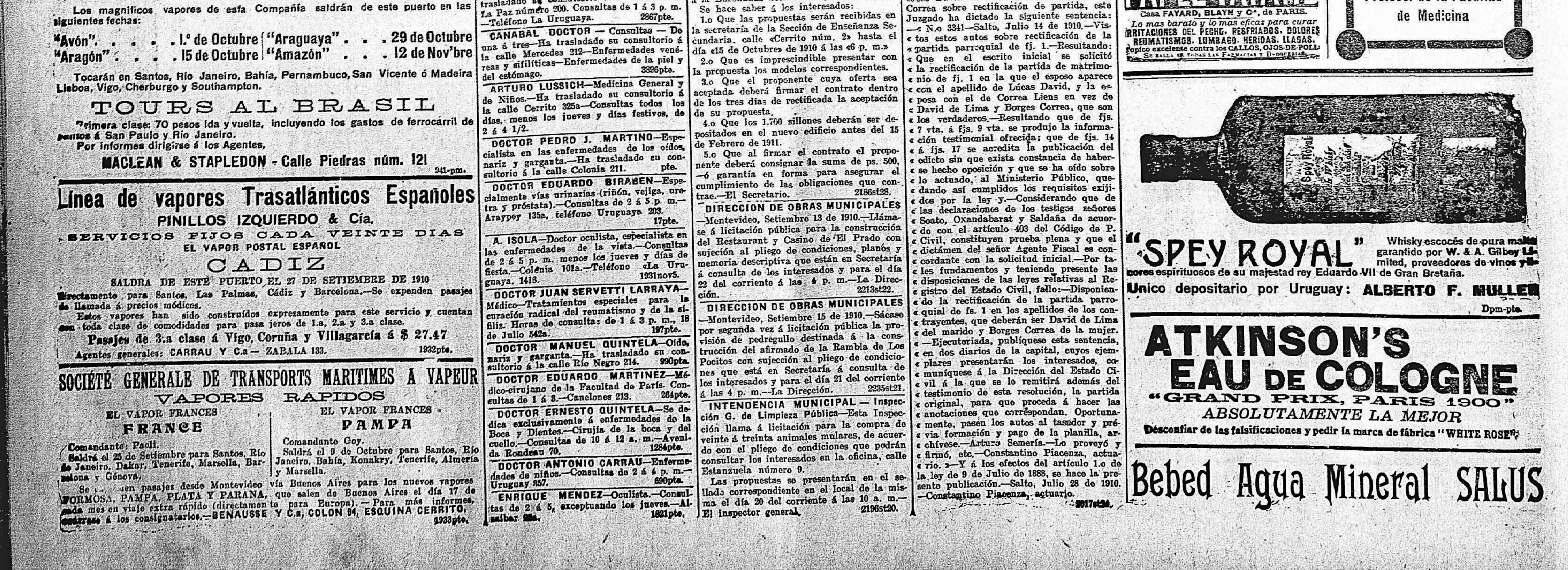
COMERCIALES

[illegible]

GENERALES







Notas de Fénix

"Tournée" taurina

Días pasados llegó á Namur, ciudad belga, una cuadrilla de toreros, con el propósito de organizar una fiesta taurina, en la que hubiera, según ellos decían, «mucha sangre, muchas mujeres y mucho sol.»

Los toreros comenzaron á trabajar su programa, y ya le tenían casi hecho cuando les mandó llamar el comisario de la Policía.

Los toreros—el espada, el sobresaliente y el puntillero, que llevaban la representación de toda la cuadrilla—se presentaron en la comisaría bailándoles las piernas.

—¿Qué v'acer esto, tío?—decía el espada.—¿Pá que noz llamará ezte tío, Virgen de los Remedios?

Y, claro está, sus compañeros, que ni eran Dios ni eran la Virgen, no sabían qué respuesta darle.

Al fin, tras de hacerlas esperar un rato, apareció ante ellos el comisario. Tenía un aspecto grave, terrorífico. Era un hombre gruesote, barbudo, colorado.

Les miró de hito en hito, y luego, en buen francés, con una voz muy bronca, les dijo que no hablaba español.

Los toreros, que, claro está, no eran Bombita, y no sabían más idioma que el nativo, se quedaron sin entender una palabra de las que decía el belga en buen francés: pero callaron.

El belga siguió hablando, y ellos siguieron sin entenderle; pero siempre sin replicar una palabra. Así pasó un minuto, cinco, diez, doce... Al cabo el «maestro» se decidió. Se acercó al oído del comisario, y le dijo con voz muy alta y muy pausada:

—Zeñor; nozotros hemos venío aquí pa torear; pa ver si ganamos una pezeta, exponiendo la vía si es preciso.:. No hemos venío á ná malo. ¿Pa qué nos traen aquí?

El comisario contempló al torero, y le hizo señas tratando de hacerle «entendre» que no le había entendido.

—¡Mesentendre, mesentendre!—decía á gritos el policía.—¡Mesentendre, mesentendre!...

Hablaban los toreros: hablaba el comisario. Todos gritaban y nadie se entendía.

El policía apeló, por fin, á un intérprete. Y ¡oh, desdicha de los toreros! Por boca del intérprete supieron que lo que quería decirles el comisario es que en Bélgica están prohibidas las corridas de toros, y que tenían que cortarse la coleta inmediatamente ó cruzar la frontera más que á paso.

Los toreros protestaron:

—¿Pero qué paí ez ézte. Pero como ez posible?

Sin embargo, lo era. Y la cuadrilla, custodiada por la policía, después de pasar la noche en la cárcel, ha sido puesta esta mañana fuera del territorio belga.

En bárbaros apuros

En la ciudad de Rocha ha estado á punto de sucumbir trágicamente el procurador D. Felipe Fernández. A raíz de un cambio de palabras con el señor Juan Montañez, éste lo echó al suelo y tomándolo de la barba se puso en actitud de degollarle con una daga, operación que fué impedida por un hijo del agresor.

El hecho ocurrió en la casa de comercio del señor Cipriano Baez.

De un seudo-rey

Hace tiempo que se publica en Buenos Aires un periódico cuyo título excusa explicaciones: «El Legitimista Español». En su último número contiene el siguiente documento, como asimismo una carta del señor Samaniego agradeciendo «en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) la felicitación y protestas de fidelidad y amor á su Real Persona y Causa», que con motivo de la fiesta de Santiago le fué enviada por los leales jaimistas residentes en la capital argentina:

AUTOGRAFO AUGUSTO

Frohsdorf, 19 de julio 1910.

Mi muy querido Feliú:

A ti, mi Jefe-Delegado, así como á todos mis valientes senadores y diputados legitimistas, doy las más expresivas gracias, por los reverentes y entusiastas homenajes de fidelidad que me dirigís en vuestro mensaje de 12 del corriente.

De todo corazón os felicito por la solemne protesta y ardorosa adhesión que habéis elevado á Su Santidad el Pontífice nuestro venerado Pío X. [illegible]

... de esta fraternidad chileno-argentina que ha de permitir auxiliarnos mutuamente en las campañas por el progreso y la cultura sud-americana, que es la grande y fundamental misión que debe cumplir la masonería ahora y en el porvenir.

Aceptad los fraternales augurios que formulamos en ocasión de la gloriosa fecha cuyo centenario solemnizáis, por la prosperidad y ventura del pueblo chileno y las seguridades de que desde aquí los masones argentinos y en especial los hermanos de la logia Lautaro os acompañan en vuestro regocijo y os expresan en un abrazo su efectiva sinceridad.—El venerable Juan R. Clara.—Por mandato, Juan B. Coltella, secretario.

Cooperación patriótica

El 6 de Agosto de 1925 celebrará Bolivia el primer centenario de su Independencia. Desgraciadamente allí no es donde con menos fervor se adora á Baco, á extremo de que recientemente se estudiaba la forma de disminuir el consumo de bebidas alcohólicas, dentro de un impuesto morrocotudo, como si á los que empinan el codo con exceso les arredrase la tasa del sacrificio pecuniario.

El señor Morales, miembro del Congreso, cree que el alcohol debe concurrir á un objeto patriótico, ya que es imposible desterrar el vicio, y al efecto ha presentado un proyecto para que desde el 1.o de Enero de 1911 se le recargue con 40 centavos por galón, acumulándose esas rentas hasta 1925, para aplicarlas á los gastos que originen los festejos de aquella efeméride.

Puede calcularse aproximadamente lo que dará tal recurso por el siguiente dato: durante el año 1909, sin contar la producción nacional, se consumieron en Bolivia, 160.425 cajas de seis galones.

Pidiendo para su santo

«La Colonia» hace notar, en la esperanza de que su voz justiciera vibre en la trompa de Eustaquio de los legisladores, que algunos empleados aduaneros de por allá, cuyos cargos suponen laboriosidad y responsabilidades, reciben tan solo 15 y 16 pesos mensuales, ó sea lo necesario para esmerarse en resolver el árduo problema de vivir sin comer.

Y añade, para demostrar la superioridad rentística de aquella aduana, la siguiente lista comparativa, correspondiente al mes de Julio último:

Colonia	$ 30.214
Paysandú	» 26.101
Salto	» 15.254
Fray Bentos	» 13.238
Mercedes	» 5.557
Cerro Largo	» 2.920
Maldonado	» 1.888
Rocha	» 1.467
Rivera	» 1.033
Santa Rosa	» 368
Chuy	» 308

El observatorio de Quito

En consecuencia de los trabajos de la misión geodésica francesa en la América del Sud, el gobierno del Ecuador ha ofrecido al de Francia el observatorio de Quito, con todos sus aparatos y dependencias.

Ese establecimiento, situado á 3.000 metros de altitud, permite la observación casi ininterrumpida del cielo, é igualmente permite, por su posición ecuatorial, enlazar las observaciones del hemisferio austral con las del hemisferio boreal.

La Academia francesa ha emitido un informe favorable á la aceptación de ese «don magnífico (dice un periódico) aunque tal vez algo oneroso.»

Fénix.

LA CONFERENCIA DE CAVESTANY

LOS VERSOS DEL POETA

El poeta Cavestany prefirió en su conferencia del domingo en el teatro Urquiza, en la cual congregóse un grande núcleo social de alta posición, lucirnos sus bellos versos españoles y no extenderse en el comentario literario, en el juicio ó en la vista de conjunto, sobre los autores modernos ó antiguos, sobre Lope ó Zorrilla, sobre el siglo de oro ó sobre el pasado, profundizando temas tan vastos, que domina con singular erudición, y enseñándonos cosas que no conocemos como debiéramos. Prefirió regalarnos gentilmente la fragante serie de sus versos, dichos con verdadero arte, haciendo el rato más amable y fácil, para nosotros y para él.

Después de la tirada reglamentaria sobre la estrecha unión que debe presidir las re[illegible]

Trozos ligeros y tiernos, ... como «Los de ojos de Bebé»; ... como: «Aquellos tiempos»; y, ... buen montón de bellas é inspira[das] ... que derramaban en el ambiente ... brisa de España.

Y nuestro público, que no en... te correr su sangre por las venas ... tó un enorme placer con la r... Cavestany y lo aplaudió con ... siasmo.

VISITA AL PRESIDENTE

El señor Cavestany visitó ay[er] al Presidente de la República, ... pacho de la Casa de Gobierno.

El distinguido literato españ[ol] ... sentado al doctor Williman p[or] ... Félix Buxareo Oribe.

El señor Cavestany se expres[ó en térmi]nos altamente elogiosos para ... y los progresos conquistados ... mos años.

Monumento á Zabala

REUNION DE LA SUBCOMISION DE HACIENDA

NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS SUSCRITOS

Se reunió ayer en el local ... tendencia Municipal la sub-c[omisión de] Hacienda del monumento á Z[abala] ... jo la presidencia del doctor ... Capdevila, con asistencia de ... res Félix Ortiz de Taranco, ... Arteaga, Francisco B. Helg... I. García y Tomás Claramunt ...

[illegible]

EMPRESTITO MUNICIPAL

UNA IRREGULARIDAD

La Intendencia ha dado c[uenta á la] Junta E. Administrativa, que ... res Baring, Brothers and Co ... mited, al hacer la amortizac[ión] ... [illegible]

XX DE SETIEMBRE

Los festejos conmemorativos

BANQUETES, RECEPCIONES Y BAILES

EL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA ITALIANA

[illegible]

Vida social

[illegible]

EN LA JUNTA

La renuncia del señor Echevarría

[illegible]

Consejo de Administración del Puerto

[illegible]

Valor de la propiedad

DATOS ELOCUENTES

[illegible]

FOOTBALL

LOS GRANDES MATCHS

[illegible]

MEDIO SIGLO ATRAS

SETIEMBRE 20 DE 1865

Despertaba gran curiosidad en Europa la visita de una escuadra inglesa á Cherbourg y Brest, acto que tendría retribución en igual forma.

Se había organizado en Francia un servicio especial de ferrocarriles, y aún así se creía que escasearan los medios de transporte.

La escuadra estaba compuesta así:

Acorazados —Black Prince, de 40 cañones; Achille, de 25; Prince Consort, de 35; Minotauro, de 35; Royal Sovereign, de 35; Defense, de 16.

Sin coraza—Liverpool, de 30 cañones; Octavia, de 40; Constance, de 40; Arethuse, de 35; Salasmine y Trinculo, vapores de rueda.

En Brest no se había visto reunida una flota igualmente poderosa desde 1799. Constaba de 45 buques y estaba al mando de Brueix y Gravina.

Se anuncia la próxima instalación, en esta capital, del Banco Italiano. Al efecto había colocado acciones una comisión provisional presidida por el señor Barbedata, ministro de aquella nacionalidad.

El taller del escultor Livi estaba en plena actividad. Había labrado dos bustos para monumentos fúnebres: el del coronel Bernardino Olid y el del general Leandro Gómez, este último ostentando en el pecho la medalla y los cordones que le concedió el gobierno anterior por la heróica defensa de Paysandú.»

Además, modelaba en barro una estatua colosal que coronaría la columna conmemorativa de la Paz», para lo cual se preparaba á fundirla en bronce el señor Garragorry, siendo esa la primera obra en su género ejecutada en el país.»

También el escultor Livi iba á modelar los bustos para el monumento de Quinteros.

EL SIGLO se manifiesta profundamente indignado contra un vicio policial,—que todavía subsiste en esta ciudad, siquiera sea en estado latente, que se convierte en secundientes á la menor ocasión propicia, sobre todo en altas horas de la noche.

Lloviendo sobre mojado, pues días antes había sucedido lo mismo, unos celadores descargaron sobre un prójimo las furias de sus machetes. «Despreciaron las súplicas de los vecinos, y acompañaron los golpes con carcajadas y comentarios epigramáticos.» En esos detalles de ejecución algo hemos adelantado en el espacio de casi medio siglo: ahora, cuando pegan los guardias civiles, proceden con la mayor seriedad y procuran ocultar su delito, particularmente á los ojos de la prensa. La moral no es escarnecida.

K. Lendas.

Administrador de rentas de Soriano

NOMBRAMIENTO ACERTADO

[illegible]

POR EL MUNICIPIO

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

El Centenario de Chile

BUENOS AIRES, 19—De todas las provincias llegan noticias de haberse celebrado ayer procesiones cívicas en honor de Chile, así como tedeums y funciones de gala.

En Catamarca tres mil niños entonaron el Himno nacional chileno. En Rosario, La Plata, Mendoza, Salta, Córdoba, Santa Fé, Paraná y en otras numerosas ciudades el entusiasmo fué grandioso. Todas las ciudades estaban embanderadas y de noche hermosamente iluminadas.

SANTIAGO DE CHILE, 19—El Presidente de la República Argentina y ministros visitaron á la señora Emilia Herrera de Toro, quien recibió numerosísimos telegramas de personalidades argentinas con afectuosos saludos.

La comisión militar argentina concurrió á la tumba de O'Higgins con objeto de colocar en la misma una placa conmemorativa.

FRANCIA

El gran premio de velocidad aviatoria

BURDEOS, 19—El aviador Morgane ganó el gran premio de velocidad, recorriendo 25 kilómetros con su aeroplano en solo 16 minutos, batiendo el record existente.

Vencen los españoles en las carreras de automóviles

[illegible]

UN NUEVO DIPUTADO

[illegible]

¿Hay un convenio secreto entre Turquía y Rumania? Otro acuerdo análogo

[illegible]

Precauciones que fueron tomadas cuando Fallières estuvo en Burdeos

[illegible]

El círculo de la Liga Aérea

[illegible]

Choque violento de dos trenes

[illegible]

El "Sao Paulo" en Cherbourg

[illegible]

La cuestión de los desocupados
Conferencia para estudiarla

[illegible]

Salió Fallières de Burdeos

[illegible]

Las casas que dice "nosido" Fallières

[illegible]

ESPAÑA

Las delicias del toreo

[illegible]

Manifestaciones que desagradan

[illegible]

La Reina Madre se levantará un palacio

MADRID, Setiembre 19—La reina madre María Cristina ha manifestado la resolución de mandar construir un palacio para su residencia. Aunque aún no se tiene dispuesto el sitio donde se levantará el nuevo edificio, se sabe que será cerca del palacio real.

Emigración alemana

MADRID, 19 — Comunican de Almería que durante lo transcurrido del presente mes, ha emigrado para la República Argentina 1.700 personas.

Sigua en pie la huelga de Bilbao
En busca de la solución del conflicto

MADRID, 19 — Informan de Bilbao que continúa la huelga de obreros mineros de aquella región, los cuales siguen llevando á cabo actos de coacción. Han sido detenidos varios óbreros. En varias minas ha vuelto el para del trabajo. El diputado señor Romeo hace gestiones á fin de solucionar el conflicto huelguista en esa región.

ITALIA

Otra vez la cuestión de los cardenales sudamericanos

ROMA, Setiembre 19—El órgano oficial del Vaticano confirma la noticia desmintiendo el rumor de que el Papa tenía intención de crear un cardenal argentino.

[illegible]

Contra la pornografía
Digna campaña moralizadora
la emprende Luzzatti
Toda la prensa elogia al Gobierno

[illegible]

Un congreso socialista

[illegible]

El Congreso Nacional de Paz
Su inauguración

[illegible]

La travesía de los Alpes en aeroplano
Gran entusiasmo
Se retira un aviador

[illegible]

CICLISTAS EN MANIOBRAS

[illegible]

El crimen de Pellaro
Un premio al que descubra á sus autores

[illegible]

El cólera en las Apulias

[illegible]

Las obras de defensa del país
Su abandono
Acusaciones de una hoja diaria

[illegible] ...tado diario insiste en su aseveración primera, y dice que se puede señalar en el confín oriental la suspensión de la mayor parte de las obras comenzadas y el abandono absoluto de las demás. El mismo órgano censura la negligencia del Gobierno y recuerda que se han invertido fuertes sumas para la realización de esos trabajos, los que son una aspiración para la tranquilidad nacional, defraudada hoy en sus legítimas esperanzas por un procedimiento inexplicable.

Alarma la situación financiera!

ROMA, Septiembre 19—Sigue causando gran alarma la situación financiera del país en vista del balance fiscal y ante la perspectiva de un desastre económico que no tardará en producirse.

Un gran globo que inspira desconfianza

ROMA, 19 — Informes recibidos de Bormio Sondrio anuncian que á una altura de dos mil metros se divisó con receló un gran globo que se cree austriaco el cual permaneció durante largo tiempo sobre las obras de defensa en construcción. En seguida se elevó á mayor altura, dirigiéndose hacia el Oriente.

INGLATERRA

Por la prohibición del Congreso Egipcio
Elogios á Mr. Pichon

LONDRES, 19—En su número de hoy lunes, «The Standard» hace vivo elogio de la sabiduría del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Pichón, al prohibir la celebración del Congreso Nacionalista Egipcio, que debía celebrarse en la metrópoli francesa.

Dice que Inglaterra aprobará unánimemente la decisión del Gobierno francés.

Represalias con motivo de una huelga

LONDRES, Septiembre 19—Como respuesta á la huelga de doce mil obreros mineros de la región del Sur de Gales, se declararía el lockout en las minas de esa región, quedando así sin ocupación dos cientos mil obreros mineros.

En las fiestas centenarias mejicanas
Varias recepciones

LONDRES, Septiembre 19.—«The Times» de la fecha inserta un despacho de Méjico anunciando que los marineros franceses, brasileños y argentinos que participan en los festejos del Centenario de aquella República se les hace objeto de una espléndida recepción.

—El Club de los Diarios ha organizado una brillante recepción en honor del enviado de Nicaragua, el poeta señor Rubén Darío.

Naufragio de un vapor inglés

LONDRES, Septiembre 19—Telegrafían de Melbourne anunciando que el vapor inglés «Camavor Bay» ha naufragado cerca de Kings Island. Han sido recogidos el capitán y 27 tripulantes del buque náufrago.

Se teme que se ha perdido un bote en el que se hallan quince tripulantes.

La situación de los partidos

LONDRES, 19 — La situación final de los partidos en las elecciones es: 67 nacionalistas, 37 unionistas, 4 laboristas y 13 independientes.

Partirá en breve la Reina Madre

LONDRES, 19 — Se anuncia que la Reina Madre Alejandra partirá en breve para Copenhague y permanecerá allí hasta mediados de Octubre. Lo acompañarán su médico de cabecera, Lord Knollys, y su secretario, Arthur Davison.

Cierre de un paso á la circulación

LONDRES, 19 — Despachos recibidos de Peschawer dicen que á consecuencia de las incursiones de las tribus afganas en las fronteras de Cabulistán las autoridades cerraron el Paso de Konat á la circulación de viajeros y comerciantes.

En el sud de Gales
Obreros que vuelven al trabajo

LONDRES, 19 — Sobre mil doscientos obreros mineros que se habían declarado en huelga en la región de Sud de Gales, nueve cuentos han resuelto volver á reanudar el trabajo mañana, con carácter provisorio.

Por la huelga internacional

LONDRES, 19 — En una reunión que celebraron los marineros de Hall votaron á favor de la huelga internacional.

Los patrones hilanderos de Manchester amenazan con el "lockout"

LONDRES, 19 — Comunican de Mancheter que los patrones de hilanderías de algodón de aquella ciudad han resuelto declarar el «lockout» para el día 1 de Octubre próximo, si para esa fecha no queda solucionada la desavenencia de Oldham, lo cual afectaría á cien mil obreros.

BELGICA

En la Exposición
La nueva sección inglesa
Acto inaugural

BRUSELAS, 19 — El Rey Alberto presidió hoy el acto de inauguración de la nueva sección inglesa en la Exposición Internacional de esta, en presencia de los ministros, miembros del cuerpo diplomático y autoridades. En este acto pronunció un discurso el Ministro de la Gran Bretaña en esta, Sir Hardinge.

Carlota, ex-Emperatriz de Méjico
Gravedad de su estado

BRUSELAS, 19 — Continúa agravándose el estado de la ex-emperatriz Carlota de Méjico. Parece inminente un desenlace fatal. La enferma tiene momentos lúcidos y pregunta por su esposo!

ALEMANIA

El incremento de un partido

BERLIN, Septiembre 19—Algunos diarios de la fecha llaman la atención sobre el incremento que el partido socialista demócrata toma en Alemania.

Los oficiales presos en Moscou
Protestan que no son espías

BERLIN, 19 — Comunican de Moscou que han sido puestos en libertad los oficiales alemanes arrestados allí, acusados de espionaje.

BERLIN, 19 — Los oficiales alemanes arrestados y acusados de espionaje son los tenientes Heinze y Jensel. Ambos niegan enérgicamente la imputación del espionaje.

Socialistas contra socialistas
Una proposición

BERLIN, 19 — Informan de Magdeburg que el comité del Congreso Socialista, reunido en aquella ciudad, propuso una resolución condenando á los socialistas de Bade, los que votaron el presupuesto.

SUIZA

El paso de los Alpes en aeroplano
Dos aviadores desisten

BERNA, Setiembre 19—Informan de Brigue que á causa del viento reinante muy fuerte por cierto, los aviadores Weymann y Chavez fracasaron en su intento de pasar en aeroplano los Alpes.

TURQUIA

Los diputados cretenses á la Asamblea griega
Cómo responde á esta la Sublime Puerta

CONSTANTINOPLA, 19 — Han sido llamado dos reservas. El Ministerio griego llama la atención sobre estos hechos. Se estima que la actividad en la concentración de fuerzas en Monastir, constituye la respuesta de la Sublime Puerta á la actitud del Gabinete helénico en el asunto de los diputados cretenses á la Asamblea Nacional.

Una noticia no confirmada

CONSTANTINOPLA, 19 — Se ignora si las tropas turcas ocuparon el oasis de Djanet, según lo afirman los despachos recibidos por el Ministerio de Guerra, de Francia.

La asamblea religiosa que prohibió el gobierno
Nueva nota del Patriarcado griego
Veintidós delegados en libertad

CONSTANTINOPLA, 19 — En nueva nota que dirigió el Patriarcado Griego al Ministerio, declara que á pesar del aplazamiento en la celebración de las asamblea religiosa prohibida por el Gobierno para mantener el principio de autoridad no cambiará de opinión y sostendrá en todo tiempo su derecho.

CONSTANTINOPLA, 19 — Se anuncia que han sido puestos en libertad 22 delegados á la asamblea convocada por el Patriarca del Rito Griego.

UN CASO DE COLERA

CONSTANTINOPLA, 19 — Se ha producido en esta capital un caso fatal de cólera.

BULGARIA

El nuevo Gabinete

SOFIA, 19 — El Ministerio quedó así constituído: Malinoff, Presidencia y Relaciones Exteriores; Muchanoff, Interior; General Nicolaeff, Guerra.

COLONIAS INGLESAS

Botha en su puesto

PRETORIA, 19 — Se anuncia oficialmente que el General Botha conservará su cargo de Primer Ministro.

ESTADOS UNIDOS

La prensa republicana combate á Roosevelt
¿Su reelección sería una desgracia?

NUEVA YORK, Setiembre 19 — Se acentúa la oposición de la prensa republicana á la idea de presentar la candidatura de Teodoro Roosevelt para la próxima presidencia de la República. Los órganos más caracterizados del partido opinan que la candidatura del ex-presidente bastaría para asegurar el triunfo demócrata en las elecciones de 1912, pues creen que hasta muchos republicanos darían su voto al candidato rival, por considerar la reelección de Mister Roosevelt como una desgracia para el país.

Las fortificaciones del Canal de Panamá
Dos millones para realizarlas
Se construirán nuevos buques

WASHINGTON, Setiembre 19—Telegrafían de Beverley:

En momentos en que el Presidente Mister Taft partía para Cincinnati anunció que en un mensaje que remitiría en Diciembre al Congreso Nacional recomendaría la aprobación de un crédito por dos millones de dolares para comenzar las fortificaciones del Canal de Panamá, como igualmente la construcción de dos nuevos «Dreadnoughts» agregando que las razones de economía no debían haber impedido la construcción anual de dos acorazados, hasta la apertura del Canal citado.

Contra las casas de juego

NUEVA YORK, Septiembre 19—El vice alcalde de esta, Mr. Mitchel, ha iniciado una enérgica campaña contra las casas de juego existentes en el centro de esta ciudad.

PARALISIS INFANTIL
Las víctimas aumentan

WASHINGTON, 19—La parálisis infantil aumenta de un modo alarmante. De muchas ciudades de la Unión llegan noticias informando que las víctimas son numerosas y que los casos que se producen pasan de centenares.

Las autoridades toman las medidas del caso con objeto de evitar que el mal se propague.

MEJICO

Un contratiempo para Rubén Darío

MEJICO, 19 — La caída del Presidente de la República de Nicaragua, General Madriz, ha ocasionado la suspensión de la venida del señor Rubén Darío como enviado extraordinario de esa república para asistir á los festejos del Centenario.

CHILE

Funcionario que fallece — La Convención obrera—Una cena á Lord Cochrane.

SANTIAGO DE CHILE, 19—Ha fallecido el Inspector de Oficinas Fiscales señor Ramón Enrique Beytía, militar retirado.

—Se ha inaugurado hoy en esta la Convención Obrera.

—Un nucleo de jóvenes de la sociedad obsequia mañana con una cena, en el Club Unión, á Lord Cochrane.

De nuestro corresponsal especial

En la Facultad de Derecho
Homenaje á Chile
Reportaje al ministro Cruchaga

BUENOS AIRES, 19—Verificóse hoy en la Facultad de Derecho la recepción solemne al ministro de Chile señor Cruchaga, como un homenaje á su país. El local estaba adornado con banderas argentinas y chilenas, cortinados rojos y profusión de plantas.

Presentaba un brillante aspecto. Poco después de las cinco de la tarde, llegó el ministro Cruchaga, siendo recibido en la puerta de la calle por los profesores Terry, Piñero Tezanos Pinto. La concurrencia que llenaba el salón escuchó de pie los himnos chileno y argentino.

Pronunció un discurso en nombre de la Facultad el doctor Antonio Dellepiane. Siguióle en el uso de la palabra el doctor Vicente Gallo. Contestó agradeciendo el ministro Cruchaga.

Asistieron al acto el Ministro de Instrucción Pública, las autoridades universitarias y numerosos [illegible].

BUENOS AIRES, 19—En el Prince Georges Hall, sirvióse esta noche el banquete ofrecido al ministro chileno señor Cruchaga. La fiesta resultó brillantísima. Hablaron los señores Cruchaga, Quirno Costa y el Encargado de Negocios del Brasil señor Souza Dantas.

En el Rosario

BUENOS AIRES, 19—Comunican del Rosario que en varios establecimientos, especialmente los que tienen orquesta y cinematógrafo, tocóse y cantóse los himnos argentino y chileno, vivándose á ambos países. También diéronse conferencias de homenaje á Chile en varias escuelas, permaneciendo cerradas las oficinas públicas.

Distinción á Ferri

BUENOS AIRES, 19—La Sociedad de Psiquiatría entregó hoy, en acto público, el diploma de socio honorario al profesor Enrico Ferri. Hablaron los señores Ingegnieros, Veiga y Ferri.

Crisis ministerial en Bolivia

BUENOS AIRES, 19—Telegrafían de La Paz que ha renunciado el gabinete boliviano.

DEL TURF

LAS CARRERAS CORRIDAS EL 18

Desde todos los puntos de vista, Maroñas galopearía los 2.800 metros del premio General Artigas, y así lo hizo, menospreciando la concurrencia inutilmente osada de sus presuntos rivales. Bajo la brazada ampliamente franca, de sus manos levantadas al unísono, hasta cerca del hocico, pisaron sus cascos la tierra casi negra de la pista de Ituzaingó, con la serenidad imponente de los que mandan. Y al mirar sus manos elegantemente delgadas, que alzan su tórax exageradamente,—en la avidez de nuestro deseo, pensamos en Eclair. ¡Insensatos! Empero nos agradaría que se cotejaran íntegros de sus medios cada cual, en la esperanza de que sangrarían los ijares del tordillo al tenderse de sus músculos, ansioso de vencer al «Forfarshire». Y es que creemos con toda nuestra buena fe de aficionados sensatos, que es Maroñas un producto excepcional, de un poderío aun no considerado, y en esa curva larga y exacta de su lomo, hay algo así como la herencia de todos sus antecesores, codicia al descendiente predilecto. Y es que en realidad, sobran motivos para creerlo así.

Aun caminaba en andador Maroñas, cuando ganó nuestro Gran Premio Nacional, desplegando una acción avasalladora, á la vez que precursora de raros méritos.

Llamado luego al hospital, por una dolencia que pretendía aclimatarse en su contextura, durmió muchas noches en su vox, sin costearse la avena que comía, ni los ungüentos que reclamaban sus manos delicadas.

Cercenado así en su integridad de gran caballo, apenas pudo pisar con relativa firmeza y ya volvió á la lucha ansioso de ganar. Y ganó; soberanamente, siempre en alto su cabecita hermosa. «Mais pas encore». El viejo malestar de sus manos doloridas, lo llamó nuevamente á la enfermería. ¡Ah! pero su intrepidez era sobrada, y mejoró. Hélo ahí, pues, evidentemente propenso en todos los momentos á llorar su mal casi crónico, y siempre resuelto á triunfar de todos. Nosotros nos sentimos apasionadamente entusiastas de este producto que se hace admirar desde antes de correr, y tenemos un ferveroso deseo de que todos cuantos rivales haya de tener, lo encuentren así, como está hoy, en la plenitud de sus medios. Dígalo sino Petit Bleu, que sacrificó su clase en una tentativa inútil, pues su acción no ha de haber atemorizado ni un sólo instante á Bonilla.

Sin embargo, debemos agradecer la concurrencia del descendiente de Rusticus á la carrera, pues ella nos proporcionó un interés relativo en su desarrollo.

Polisson recibió con entereza las caricias que le hizo Estévez con el látigo, y desde que quiso, dominó decididamente á Orfeón, á pesar de los 19 kilos de alivio.

Quimera hizo interesante el final de la tercera, pues en los últimos metros llegó hasta el nivel de Sans Peur, y en balances desiguales se aventajan una y otro por momentos, pero como por lógica consecuencia del desarrollo de la carrera, logró la potranca hacer ventaja apreciable en el disco, y decimos por lógica consecuencia, porque Sans Peur consumió en la vanguardia los bríos necesarios para la recta final.

Ledesma, hizo proezas al lograr que Albeador se resolviera á caer bajo el martillo de Muiños. En esos últimos instantes, en que todo era indecisión para los poseedores de boletos á Paul de Kock, Cirrus, Ketchup y otros que se esforzaban por asomar la cabeza primero, á través del hierro que sirve de guía al rayero, surgió el tostado de las patas blancas, hostigado por las rodillas de Ledesma, y en brazadas seductoras que traducían el crujido del látigo sobre sus flancos, hizo inútil el esfuerzo de todos. La arremetida fué calculada con riesgo de fallar, y falló... la carrera á favor de quienes la hicieron.

Los importados ganan. Véase Sarcasmo, Maroñas y Dissolute, que recordando sus triunfos en Europa, ganaron ayer dominando en todo momento á sus contrarios, que no les molestaron en absoluto.

Larriera está abonado á la última. El domingo 11, C. Z. le ganó de mano, pero el 18 volvió á ocupar su butaca. Poca tarea tuvo para lograrlo. Sin embargo, así que volcaron el último codo, y Master John se volcaron el último codo, y Master John se hizo al frente, tuvo que castigarlo, porque se hacía reacio al galope fácil. Tórtola fué quien lo obligó á ello, pero no logró atemorizarlo mayormente.

REUNION DEL 25 DE SETIEMBRE

Premio Indostan—1.300 metros—Trouble Fête, Serrana, Alto Niño, Urquiza, Angelina, Praxíteles, Bermejo, Testún, Imán, Camomila, L'Aiglon II.

Premio Tom Pouce—1.300 metros—Pon Pon, Aljaba, Pasto Fuerte, Mister Irving, Soldado, Chispa, Melodía, Foscarina.

Premio No me olvides—1.300 metros—Tarpeya, Lady Black, Lebrija, Biblame, Damas, Delight, Menin, Sila, Reina del Bosque.

Premio Jockey Club (clásico)—2.000 metros—Zarzuela Don Bernardo, Champagne, Místico, Spencer, Mago, Mención.

Premio Pilet's—2.000 metros — Torero, Mister Feliú, Tórtola, Sarcasmo, Churrinche, Gansita.

Premio Naranjal—1.300 metros—Talca Sister Anne, Intrépido, Cyrano, Praxíteles, Mago, Sans Peur, Alborada, Spencer Camambú, Sarcasmo, Tonta, C unt Mac, Guasita, Urquiza, Agua Dulce, Foscarina, Mariscal Ney.

Premio Taloda—2.200 metros—Pon Pon, C. Z., Polisson, Lady Send, Foco, Zamora, Nipón, Corzo, Good Hit.

El handicap se efectuará hoy, 20 y la declaración de forfait el miércoles 21, á las 4 p. m.

LA VENTA DE HOY

Esta tarde, á las 3, se efectuará en la calle José L. Terra núm. 19, la venta de los productos de la cabaña «Las Pinosa».

Son hijos de Salto y Danton, con excelentes madres, y la venta ha despertado gran interés entre los sportsmen.

EL CAMINO DE LA CRUZ

SU PAVIMENTACION

Ha sido resuelta por la Junta, la vieja cuestión relacionada con la pavimentación del camino de La Cruz, que es uno de los que conducen á Carrasco. La Dirección de Obras Municipales hizo en Diciembre del año pasado, todos los estudios técnicos indispensables para realizar dicha mejora.

Los vecinos y propietarios de la localidad se han comprometido á contribuir con el importe casi íntegro de la pavimentación. Solo dará la Junta ps. 5.000 al terminarse los trabajos, como cuota contributiva, de manera que los interesados en la pavimentación del camino de La Cruz, pagarán todos los gastos urgentes, como también atenderán la conservación y el funcionamiento de una máquina regadora y otra aplanadora, necesarias para la compresión del macadam. Es en estas condiciones que se ha dispuesto la iniciación de las obras en el camino de La Cruz, que será una vía importante en el futuro para llegar hasta la playa de Carrasco.

TIP-TOP

Nuevo modelo de escritorio automático para máquinas de escribir

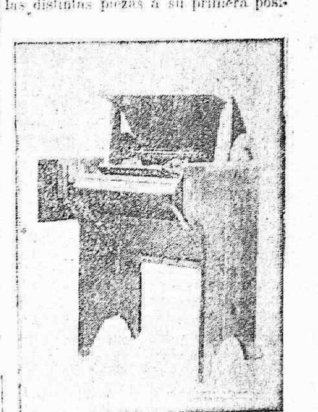
Nuestro compatriota, el señor Santiago Garavagno, ha inventado un nuevo modelo de escritorio para máquinas de escribir llamado á tener la mejor aceptación.

Entre las novedades que el invento presenta, merece indicarse muy particularmente la de un márgen plegadizo que lleva á un costado, el izquierdo, destinado á sostener el borrador que sirve para las copias á máquina. Este margen se levanta y queda en posición horizontal con solo llevarlo á su nivel y vuelve á su posición vertical llevando sencillamente la mano al borde de la tabla, pues á la mano del operador aparece una tecla ingeniosamente combinada, tecla que no hay más que pulsar para que el descenso ocurra instantáneamente.

Por los grabados que se acompañan se ve que se trata de un mueble elegante reducido á las más pequeñas dimensiones para economía de espacio y además de esto, entre las muchas ventajas que ofrece sobre sus similares importados, resulta que, estando cerrado el mueble, se convierte en un elegante escritorio con pupitre muy cómodo para manuscritos. Su cierre es perfecto, puede asegurarse que guarda de verdad, herméticamente, la máquina de escribir, en tanto que la generalidad de los escritorios americanos con trampa, no hacen más que esconderla. El cierre de los comunes escritorios es imperfecto y tanto es así que todos los fabricantes de máquinas de escribir han ideado el uso de las fundas de hule, cuyo empleo recomiendan muy especialmente para salvar ese grave inconveniente. Con el nuevo tipo de escritorio el uso de las fundas resulta innecesario.

Cerrada, pronta para manuscritos

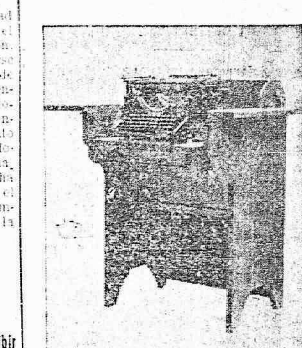
Su mecanismo es sencillo al extremo de consistir precisamente en esto su principal mérito. Se ha suprimido por completo el recurso de los resortes, palancas y contrapesos. Un solo tiempo y movimiento empleados sin el menor esfuerzo son suficientes para descorrer la cubierta superior; llevar el frente de la tapa hacia atrás; esconder sus costados debajo del nivel del mueble para que no estorbe la marcha del carro de las máquinas de escribir; hacer ascender á esta á su nivel reglamentario á la vez que avanzar hacia el operador para facilitar el manejo del teclado, y finalmente, poner á disposición el cajón de útiles. El mismo movimiento, pero invertido, vuelve todas las distintas piezas á su primera posición y el todo convertido en elegante escritorio con pupitre.



A medio abrir, mostrando el curioso movimiento de sus piezas

El material empleado es todo roble macizo americano y el lustre también americano, lo que le dá un acabado aspecto de fabricación extranjera.

Como curioso detalle podemos adelantar que el primer modelo lo hizo construir su inventor, hace algunos años, para su exclusivo uso particular y sin propósitos de especulación. El doctor Williman era en aquella fecha rector de la Universidad y habiendo encontrado práctico el nuevo modelo y previa autorización del señor Garavagno, mandó construir varios ejemplares que aún están en uso en aquella repartición. Desde allí cundió el modelo, pues muchos interesados lo hicieron reproducir por su cuenta hasta que advertido su inventor de que aquello podía resultar materia de provechosa especulación, por consejo de algunos reputados comerciantes en el ramo de artículos americanos, entre ellos el señor Crocker, se decidió á perfeccionar su primera concepción hasta llegar al tipo actual que, verdaderamente, puede satisfacer todas las exigencias del más consumado mecanografista.



Abierta y con el márgen desplegado

En nuestro país el señor Garavagno ha obtenido el correspondiente privilegio, teniéndolo en trámite ya avanzado, en la República Argentina, Norte América y principales países americanos y europeos.

Como dato final agregaremos que de Norte América han llegado las mejores referencias respecto al nuevo tipo de escritorio, pues las investigaciones practicadas antes de tramitar de lleno el privilegio en el país de las grandes novedades, han dado por resultado la seguridad de que se trata de algo novedoso, patentable y esencialmente práctico.

Esta opinión de los americanos representa para nuestro campatriota, un éxito asegurado.

La langosta

LABOR DE LA COMISION CENTRAL

Bajo la presidencia del señor Román Freire y con asistencia de los señores Pablo Varzi y Ciro Sapriza Vera, celebró sesión ayer la Comisión Central de Extinción de la Langosta.

La Comisión se enteró de todos los asuntos entrados, tomando las siguientes resoluciones:

No aceptar la propuesta presentada por los señores Espil, Silva y Cía. para la provisión de aparatos langosticidas y nafta y hacer saber á dichos señores que deben acudir á las Comisiones Departamentales.

—Pedir á la Departamental de Artigas el envío de ejemplares de la langosta que ha aparecido en ese departamento atacada de epidemia. Estos ejemplares serán analizados en la División de Agricultura.

—Solicitar del Gobierno ponga á disposición de la Central 20.000 pesos (veinte mil) para atender los gastos que origine la invasión actual del acridio.

—Visto el informe producido por la Departamental de San José, se resolvió no hacer lugar al pedido del señor Juan P. Fleitas, sobre retribución de trabajos realizados durante la pasada invasión en San José.

—Desde la fecha se pondrán diariamente á la vista del público, en el local de la Asociación Rural (Uruguay 83), unos cuadros y mapas demostrativos de la marcha de la langosta en todo el país.

MANUELA RUIBAL DE EIRIN

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Setiembre de 1910

José Eirin, esposo; Amelia E. de Gómez Peña, Elvira E. de Oliver, Luisa E. de López Lindner, hijas; José Gómez Peña, Jaime H. Oliver y José López Lindner, hijos políticos; Josefa Ruibal de Casás, hermana; nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 20 del corriente á las 5 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Guaviyú número 54, esquina Cuñapirú.

Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Urta y Cía.

REGISTRO CIVIL

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Cambios

[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

CAMBIOS EN B. AIRES

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Patentes de Giro—Capital

Contribución Inmobiliaria—Capital

Dirección G. de Impuestos Directos

Telegramas comerciales

Registro de Hipotecas

Registro General de Ventas

Registro de Locaciones, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

[illegible]

Matrícula de comerciante

El mercado financiero londinense

Comercio brasileño

BALANCE BANCARIO

Banco Imperial de Alemania

[illegible]

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[illegible]

DESPACHO de los Tribunales

Setiembre 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

JUZGADOS DE COMERCIO

JUZGADOS DE LO CIVIL

JUZGADO N. DE HACIENDA

ADUANA

IMPEDIMENTO

[illegible]

RECLAMOS

PASTILLAS BRONQUIALES DEBROWN

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

[illegible]

Avisos nuevos

[illegible]

Corvera Peralta y Martínez

Los campos de Entre Ríos

A PLAZOS

[illegible]

GENERALES

Intendencia Municipal

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

[illegible]

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡Espléndido mobiliario!

[illegible]

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO POLITEAMA

TEATRO CIBILS

COLISEO FLORIDA

TEATRO MODERNO

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

[illegible]

refacción de veredas estarán bajo la dirección y vigilancia de la Dirección de Obras Municipales y serán efectuados sin interrupción hasta su terminación completa, debiendo quedar hecha en el día una porción no menor de cinco metros longitudinales en todo el ancho de ella.

Art. 14. No se permitirá emprender simultaneamente, en una misma calle, los trabajos de construcción de dos veredas que se encuentren una enfrente de otra.

Art. 15. Las obligaciones de los artículos 4.o, 5.o y 7.o regirán para las veredas que se construyan ó reconstruyan y para aquellas cuyo estado haga indispensable la refacción de la cuarta parte, por lo menos, á juicio de la Dirección de Obras Municipales.

Art. 16. La Dirección de Obras Municipales fijará plazo perentorio para la construcción ó refacción de las veredas comprendidas en los artículos 2.o, 4.o, 5.o y 7.o, debiendo en cada caso fijar la zona en que deban aplicarse las prescripciones de la presente ordenanza.

Art. 17. Los que no cumplan con las prescripciones de la presente ordenanza pagarán multa de cuatro á veinticinco pesos.

(1) Los dueños de inmuebles situados en las calles Rincón entre Zabala y Juncal, Sarandí entre Zabala y Misiones y 25 de Mayo entre Bartolomé Mitre y Juncal, que hayan efectuado la construcción de sus veredas con posterioridad y con arreglo á los términos de la Ordenanza de 1.o de Diciembre de 1906, no están comprendidos en la obligación de emplear la piedra granítica labrada de que habla el artículo 2.o, salvo el caso de que las construyan nuevamente.

2254st29.

Intendencia Municipal

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ordenanza reglamentando la construcción de escalinatas y terrazas bajas en los edificios que se construyan con los cuatro metros de luz de que habla la ley de 13 de Diciembre de 1909.

Artículo 1.o Permítese dentro de la zona de cuatro metros situada al frente de los edificios que se construyan, de que habla la Ley de 13 de Diciembre de 1909, la instalación de escaleras ó terrazas bajas.

Art. 2.o Las escaleras que se construyan dentro de la zona indicada no deberán salvar una altura mayor de un metro veinte centímetros sobre el nivel medio de la vereda del frente principal de los edificios á que den acceso.

Art. 3.o El piso de las terrazas no podrá tener mayor altura de un metro veinte centímetros sobre el nivel prefijado en el artículo anterior.

Art. 4.o No se permitirá la construcción de escaleras ó terrazas cubiertas.

Art. 5.o Tanto los cercos ó muros divisorios en la zona de los cuatro metros que indica la Ley, así como los muros del cerco del frente no podrán tener en mampostería mayor altura de un metro cincuenta centímetros. El excedente de altura se obtendrá colocándose verjas, entramados metálicos ú otros materiales de índole semejante.

Art. 6.o La Intendencia hará observar á la Dirección de Obras Municipales que en todo permiso por el que se otorgue la autorización para ejecutar los trabajos de que instruye la presente Ordenanza, pone á salvo la responsabilidad de la Junta E. Administrativa por los daños y perjuicios que pudieran sufrir los propietarios siempre que se decretare el ensanche de las vías de comunicación que dan frente sus fincas hasta la zona afectada ó se adopten resolucio- [illegible]

COLEGIO DE LA SOCIEDAD ESCOLAR ALEMANA

CALLE SAN JOSE 129 Y 131

Se avisa á los padres que el nuevo año escolar principiará el lúnes 3 de Octubre.

Para esta fecha se admiten niños y niñas hasta la edad de nueve años.—La Comisión.

2234st30.

SU FUTURO SE PUEDE PRESAGIAR.

V. puede leerlo V. mismo.

UN LIBRO SIN IGUAL QUE SE REPARTE GRATIS SE LO DICE Á V.

"EL PODER SECRETO" es un libro que le dice á V. cómo puede ganar más dinero, la manera de determinar qué vocación seguir para tener el mayor éxito, influencia, poder, cómo hacerse amar, cómo posesionarse de los secretos de todos los seres humanos con quienes V. está en contacto, cómo sobresalir entre aquellos que ahora lo guían á V. y cómo llegar á ser un maestro de hombres. Garantizamos el éxito. Este libro está endosado por ministros, abogados y doctores. Escriba hoy pidiéndolo. Es absolutamente gratis. Una postal se lo trae á V. á vuelta de correo. Dirección: Chirological College, Depart. 551 B, Station E, Los Angeles, Calif., E. U. de A.

W. T. 1841oct4.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA N.o 136

Montevideo, Setiembre 16 de 1910.

Considerando: Que durante la actual epidemia de viruela, se han confundido algunos casos de forma hemorrágica con casos de púrpura;

Considerando: Que cada uno de ellos han dado lugar á repetidos casos de viruela;

Considerando: Que habría necesidad de evitar la reproducción de esos hechos que han contribuído á la difusión de esa enfermedad y también por la importancia que tendría una medida del punto de vista de la profilaxia.

Por tales consideraciones el Consejo Nacional de Higiene en uso de sus atribuciones, resuelve:

Art. 1.o Declarar de acuerdo con el artículo 1.o de la Ordenanza número 6, incluída la púrpura hemorrágica entre las enfermedades de declaración obligatoria.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—José Martirené, secretario.

2246st28.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA N.o 135

Montevideo, Setiembre 16 de 1910.

Considerando: Que en la Ordenanza sobre declaración obligatoria de las enfermedades contagiosas de fecha 28 de Julio de 1896 no están incluídos los casos sospechosos de viruela:

Considerando: Que la acción preventiva de la autoridad sanitaria debería hacerse sentir tanto en los casos sospechosos como en los confirmados:

Considerando: Que haciéndose obligatoria la aclaración de esos casos se podría intervenir con la anticipación necesaria para establecer las medidas de profilaxia;

Considerando: Que por la misma razón que se ha obligado á declarar los casos sospechosos de cólera, fiebre amarilla, peste y difteria, debiera obligarse á declarar las de viruela.

Por tales consideraciones el Consejo Nacional de Higiene en uso de sus atribuciones, resuelve:

Artículo 1.o Declarar de acuerdo con lo prescrito en el artículo 1.o de la Ordenanza número 6 incluídos los casos sospechosos de viruela, entre los de declaración obligatoria de enfermedad infecto-contagiosa.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.—Alfredo Vidal y Fuentes.—José Martirené.

2245st28.

CAMPO

Se arriendan 1387 ... de campo flor, de pastoreo, situado en el departamento de Flores, sobre el arroyo Pescador, próximo al pueblo de Trinidad y á la Estación Arroyo Grande. Disponible desde el 1.o de Enero próximo.—Para tratar en Montevideo, Camino Millán 580.

2248oct17.

Compañía "Salus"

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se hace saber á los señores accionistas, que desde mañana se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario que corresponde al ejercicio terminado en 30 de Junio ppdo.

Montevideo, Agosto 8 de 1910.

El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Pando y Minas

DOMINGO 25 DE SETIEMBRE

Salida de Central 8.30 a. m., Pando 9.25, Tapia 10.6, Montes 10.30.

Boletos de ida y vuelta, ps. 1.50 y ps. 1.00. Série B ps. 2.50.

El tren de regreso para los boletos de la série A, partirá de Minas el mismo día á las 7.00 p. m.—La Administración.

2243st21.

A los ASMÁTICOS

A los que sofocan

A los que tosen

Los médicos dicen hoy: « Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS »

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

FOOTBALL en MONTEVIDEO

CANCHA BELVEDER

"Combinados San José" versus "Wanderers II"

DOMINGO 2 DE OCTUBRE

Ida y vuelta en el día

Salida de San José 7.30 a. m., Rodríguez 7.58, Santa Lucía 8.32, Canelones 8.57. Boletos de ida y vuelta ps. 2.00 y ps. 1.00 y la série B ps. 3.00.

El tren de regreso saldrá de Central el mismo día á las 8.00 p. m.—La Administración.

2221st29.

Ferrocarril Central del Uruguay

Funerales de Monseñor Soler

TRENES DE EXCURSION

Lunes 26 de Setiembre

San José á Central—Salida de San José á las 5.55 a. m., Rodríguez 6.23, Santa Lucía 6.55 y Canelones 7.20 con expreso de regreso el mismo día á las 3.45 p. m. de Central.

Boletos de ida y vuelta—San José á Central ps. 2.00 y ps. 1.00. Série B ps. 3.00.

Minas á Central—Salida de Minas á las 6.15 a. m., Montes 7.10, Migues 7.28, Pedrera 8.5, Pando 8.40 a. m. El tren de regreso partirá de Central á las 5.25 p. m., el mismo día.

Boletos de ida y vuelta—Minas á Central ps. 2.00 y ps. 1.00. Série B ps. 3.00.—La Administración.

2220st20.

Ferrocarriles Central y Midland

Tren excursión á Paysandú

SABADO 8 DE OCTUBRE 1910

Exposición Feria-Paysandú

Salida de Central 6.35 a. m., Yatay 6.47, Florida 9.12, Durazno 11.15, Río Negro 1 p. m., Paysandú (llegada) 6 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Série A ps. 8.00, Série B ps. 12.00.

Un expreso de regreso saldrá de Paysandú el martes 11 de Octubre á las 9 a. m.—Las Administraciones.

2227st21.

SANTAL SALOLÉ LACROIX

BLENORRAGIA GONORREA

Enfermedades de la VEJIGA

Paris, 31, Rue Philippe-de-Girard.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Société Française d'Enseignement

Se cita á los señores socios de la Société Française d'Enseignement para la gran Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 26 del corriente en el local del College Carnot á las 8 y 30 p. m., para tratar de la venta de la propiedad calle Arapey número 196, por pesos 8.100 m/n oro, de acuerdo con el artículo número 16 de los Estatutos. Se pide asistencia, pues se resolverá con el número de socios que concurran.—La Comisión.

9 Setiembre de 1910. 2154st26.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alciaturi y exigiendo su respectivo representante (curador) un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.

El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910.

2107dic2.

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO

Sin Mercurio ni Cobre

según información del Sär FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).

Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.

MALES VENÉREOS

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia número 89, á cobrar el Dividendo provisorio del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 11 del corriente en adelante, de 9 á 11 a. m., acordado por el Directorio en su sección de fecha 27 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario.

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL

Zig-Zag

de BRAUNSTEIN Frères

PARIS

Provedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908

Se vende en todos los estancos

EXIGIRLO EN TODAS PARTES

Unicos introductores:

ABAL HERMANOS Y Cia

MONTEVIDEO

PÍLDORAS DE CREOSOTINA



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: SERRACO Y FERRUA

RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

pte.

Fruto laxante refrescante contra el

ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

BANCOS

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro		40:000.000.—
» Suscripto	»	»	20:000.000.—
Reservas	»	»	3:215.797.85

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157—BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

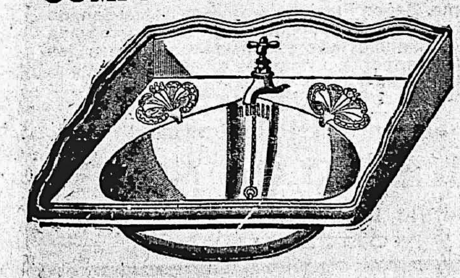
Depósitos á la vista	1	%
A plazo fijo de 30 días	1 ½	%
» » » » 60 días	2 ½	%
» » » » 90 días	3 ½	%
» » » » 180 días	4	%
» » » » 1 año	4 ½	%
» » » » 2 años	5	%
» » » » 3 años	5 ½	%
» » » » 4 años	6	%
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	%

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos, Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia ó Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre Títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. Chastagnac, Gerente.

2244pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia. Maldonado, Trinidad, San Fructuoso. Rivera, Rocha, Treinta y Tres. San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez. Carmelo. Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12:000.000.00
» suscrito	»	7.273.552.45
» integrado	»	6.954.053.59
Fondo de reserva	»	597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3	» »
Id id id 6 id id	4	» »
Id id id mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894fb18pte.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dición cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 559 esquina Vázquez

Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	50.000.000.—	c/l.
» realizado	»	48.493.160.—	»
Fondo de reserva y previsión	»	12.793.399,27	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	376.710.—	»

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—América, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Viertes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA En cuenta corriente Nill

Depósitos á 30 días	1 1/2	»
» » 60 días	2 1/2	»
» » 90 días	3 1/2	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 1/2	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 1/2	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 30 de Junio de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 %	anual
Id id id id 6 meses	4 »	»
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional	
Por descuentos	Convencional	
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 %	anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés	

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$	5:000.000
» Suscripto		»	3:000.000
» Realizado		»	2:170.550
Fondo de Reserva	$ 735.000		
Id Previsión	» 150.000	$	885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en

cuenta corriente á la vista	1		al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	»	»
A plazo fijo de 3 meses	3	»	»
Id id de 6 meses	4	»	»

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	%	al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	»	»
Id id de 6 meses	4	»	»

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales, doctor Gonzalo Ramírez

» don Remigio Castellanos

» ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

» Don Francisco Ameglio

Suplentes, Don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogado: Doctor D. Pablo De María

Síndico: don Eugenio J. Madalena

Escribano: don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

[illegible]

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista		1	%	anual
» » á 3 meses fijos		3	%	»
» » á 6 meses fijos		4	%	»
» » á 12 meses fijos		4	%	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	%	anual
» » » 6 meses	4	%	»
» » » 12 meses	4	%	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1	%
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2	»
Id id id id 3 ó 4 meses	3	»
Id id id id 6 meses	4	»
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4	»

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional

Por descuentos de vales ó conformes ... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION

Compra y venta de campos, propiedades y terrenos en toda la República

La Agencia se encarga de la colonización y arrendamiento de campos y de la colocación de capitales sobre hipotecas.

PROPORCIONA cualquier dato que se solicite sobre valor de campos, precios de arrendamientos é intereses corrientes sobre hipotecas. La Agencia cuenta con corresponsales en toda la República.

Correspondencia: casilla de Correo, 369 Oficina provisoria en Montevideo: Médanos, 171

JOSÉ A. DE MULA, Director.

1458-prm.

FOSFO-MURIATO de QUININA,

de *PHILLIPS.*

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.

FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.

MURIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.

FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.

LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.

La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Organos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.

Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.

Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, New York.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

W. T.

CASA FERRANDO



Sección Ortopedia

Esta casa cuenta con personal competente para la fabricación de bragueros, fajas, medias elásticas, rodilleras, fajas especiales para riñón móvil, piernas, brazos artificiales, corset ortopédicos para cualquier defecto de la columna vertebral (joroba) aparatos para parálisis infantil, aparatos para torceduras de la pierna ó el pié, muletas, etc., etc. Fué premiada con **Medalla de ORO y MENCION ESPECIAL** *en la Exposición Internacional de Higiene por la perfección de sus aparatos. La casa se encarga de sacar los moldes en yeso, cuando es necesario. Las señoras son atendidas por señoras competentes.*

SARANDI NUMERO 262 pte.

LAMPARAS "TANTAL"

DE FILAMENTO METALICO

La más económica, la más duradera

MAS DE 30.000 VENDIDAS EN MONTEVIDEO

Precio de cada una.... $ 0.75

EUGENIO BARTH & Cía.

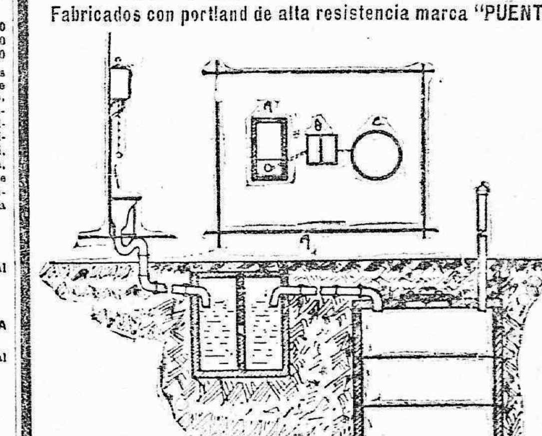
Calle Uruguay números 2 al 10

MONTEVIDEO

Cámaras Sépticas y pozos negros desmontables

DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI.-San José 287 y 289

115pte.

EL AUTOPIANO

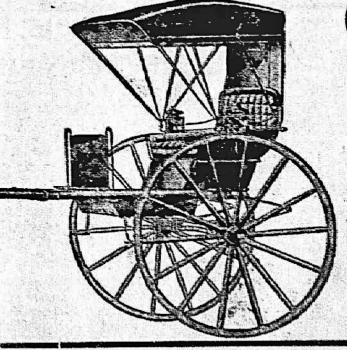
EL MEJOR PIANO AUTOMATICO por su GRAN SONORIDAD, COMPLETA SOLIDEZ y PERFECTO MECANISMO. Construído expresamente para el Río de la Plata. Puede tocarse "con el teclado y automáticamente", por medio de rollos sin que se conozca absolutamente nada de música. Hay actualmente más de 10.000, (diez mil) rollos en "todo estilo de música".





Unico agente: JULIO MOUSQUÉS 159 Ituzaingo 169

CARRUAJES Americanos





De todas clases

Para la ciudad y para el campo. Construídos con material selecto. Ejes reforzados. Elásticos reforzados. El mejor rodado.

Introductores

P. MAÑÉ y Ca.

Calle Agraciada, 123

MONTEVIDEO

397-pm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

500 chapas fierro galvanizado, 24 docenas limas surtidas, 12 picos de 1|2 boca, 72 tenazas, 48 martillos para carpintero, 36 planchas suizas, 48 azadas, 30 hornallas, 24 inodoros, 20 docenas rejillas, 1 bomba á vapor, 1 frente de vidriera con cristales, artículos para construcciones, alfombras, camineros nuevos y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 20 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para tienda, almacén, ferretería, bazar y demás artículos que estarán en exhibición la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. 2257st20

José B. Gomensoro

974 hectáreas de campo con alambrados y otras mejoras, en el departamento de Treinta y Tres.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras—Montevideo.

EL JUEVES 22 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta fracción de campo libre de arrendamiento con una área de 974 hectáreas, 55 áreas, 72 centiáreas y 9425 metros—alambrado con 5 hilos y dividido en 2 potreros, con un rancho de terrón—situado en el departamento de Treinta y Tres, 5.a sección judicial—en el Avestruz; linderos al Norte Amelia Lago de Paréchaga y arroyito de las Tamberas; al Sur Angel Lago y Salustiano Denis, al Este con el mismo Denis y Ciriaco y Antonio Sosa y al Oeste con Braulio Lago de Mariño y Juan M. Lago.

Tiene monte y buenas aguadas.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía, el 10 por ciento del precio de venta. 2062st22.

José B. Gomensoro

Confecciones, carteras, cinturones, tiradores. El remate se efectuará en el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 21 DE SETIEMBRE á la 1 y 30 p. m., remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

T.C.C.—1 cajón 100 blusas seda y algodón para señoras.
8 vestidos para señoras.
14 » » niños.
15 batones.
16 carteras.
24 cinturones.
9 docenas tiradores.

Venta despachado y en oro sellado. A recibir y pagar terminado el remate. 2261st21.

José B. Gomensoro

UN LINDO SOLAR ESQUINA

Hocquart y Batoví

A una cuadra del Palacio Legislativo.—Soberbia ubicación.—Paraje progresista y muy edificado.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura. Este lindo solar con mejoras importantes, empedrado, vereda, cerco y caño maestro al frente pago.

Mide: 10 metros 52 de frente al Sur á la calle Hocquart, 20 metros 58 de frente al Este á Batoví, 10 metros 57 en el Norte y 19 metros 99 en el Oeste.

AREA: 215 METROS 82

Títulos buenos

Gastos de escrituración á cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. 2238st25.

José B. Gomensoro

Una fracción de campo

¡EXCEPCIONAL!

En el departamento de la Colonia

En la zona de influencia del Ferrocarril á Mercedes, á 15 kilómetros de la Estación La Lata, entre las puntas de los Arroyos San Juan y Colla.

En la región más codiciada por la excelencia de sus ricas tierras, especiales para agricultura.—Campo de inmenso porvenir por su soberbia ubicación, rodeado de 3 vías férreas.—Línea á Mercedes, id á Colonia y ramal en construcción de la Colonia á Trinidad, cuyo trazado pasará muy próximo.

Area: 1125 hectáreas

Con buenas poblaciones, alambrados y dividido en 4 potreros.—Excelentes aguadas del arroyo Colla y varias cañadas afluentes.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.—Montevideo.

EL MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

SIN BASE! ¡AL MEJOR POSTOR!

Límites: Al Norte con la Cuchilla Grande, al Este el arroyo del Colla, por el Sur el campo de la Piedra Chata, por el Oeste da frente al Camino Real de la estación «San Luis» á la estación «La Lata». El campo de forma perfectamente regular, tiene buenas poblaciones, quinta, monte, algibe, etc.

Arrendado hasta 31 de Diciembre próximo, á don Juan Gastellussarri.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Informes: Piedras 115. 2087st28.

José B. Gomensoro

Del molino y fábrica de fideos, de las "TRES ESTRELLAS"

Calle Cerro Largo 317 al 321, con su gran edificio sólido y el terreno que mide 888 metros.—Venta en el mismo.—Todo en un solo lote con la base de

$ 36.000

EL LUNES 3 de Octubre á las 4 de la tarde y en la misma propiedad remataré el molino con la base indicada, establecimiento, reformado en sus maquinarias, que se encuentra en buen estado funcionando, que puede elaborar 300 bolsas harina y 1.000 kilos de fideos diarios, y con derecho á la marca registrada.

Sus máquinas principales son un motor vertical de 28 caballos; 1 caldera de 25 caballos, 1 correa de cuero de 27 metros de largo, 1 chimenea nueva de 22 metros de alto, 1 aparato enfriador con tanques y cañerías, 1 condensador con bomba de aire, grifos y cañerías, 1 dínamo para 60 lámparas con la instalación de luz eléctrica; 1 bomba á vapor con sus útiles, 1 tanque, 1 cilindros dobles (3 nuevos), 2 juegos piedras para sémola y harina de maíz, 1 limpiador de trigo completo con sus depósitos correspondientes, 1 levantador para la descarga de trigo.

La instalación completa del molino y la fábrica de fideos, ésta con 3 prensas, 1 amasador, moldes y bastidores.

El edificio que se encuentra en buen estado se compone de dos cuerpos altos y bajos, que forman dos almacenes de azotea con tirantes de madera y fierro galvanizado y al fondo el gran galpon de 3 pisos, donde existe el molino; tiene adoquinado al frente, vereda, un manantial, arrimos pagos y á cobrar y el caño maestro pagos. Cañería de aguas corrientes para todo el servicio.

El terreno mide 20 metros 73 de frente al Norte; 20 metros 81 en el Sud; 42 metros 47 al Este y 42 metros 60 al Oeste.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el diez por ciento del precio.

El inventario está disposición de los interesados en el mismo establecimiento. 2239oct3.

José B. Gomensoro

EN LA CIUDAD DE LA FLORIDA

Una casa de altos calle Montevideo y Asamblea antes Convención y un galpón, techo de fierro, calle Libres y Faustino López, antes 8 de Octubre.

EL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, una casa de altos y bajos para negocio y para familia y un gran galpón techo de fierro galvanizado, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Carrau y Cía. contra Agrafogo hermanos y Cía.» se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor y en la Bolsa de Comercio el día 5 del próximo mes de Octubre á las 2 de la tarde: 1.o De un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la ciudad de la Florida, compuesto de veintiún metros cuarenta y siete centímetros de frente al Norte á la calle 8 de Octubre, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud por donde linda con doña Natividad Acosta de Silva, por el Este con la calle Los Libres, por formar esquina y por el Oeste con don Juan Dufort y 2.o otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la misma ciudad de Florida, formando esquina á las calles Convención y Montevideo, lindando por uno de sus costados con don Lorenzo Lara y por otro con la sociedad Agrafogo hermanos y Compañía y compuesto de veintiún metros cuarenta y siete centímetros de frente, por veinte y siete metros cuarenta y ocho centímetros de fondo.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Septiembre 14 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario. 2262oct5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—¡Campo en el Salto! en Mataojo, sexta sección.—Area: 295 hectáreas 55 áreas.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m. Sin base, en los autos: doctor José Pardo Santayana con don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción está ubicada dentro de los límites generales del campo de la sucesión Severo que son:

Por el Norte el Mataojo Chico, por el Sud don Fermín D. Felicidad Severo, por el Este con la testamentaría Fernández y al Oeste con doña Ventura Leytes y don Víctor Severo.

Títulos y antecedentes oficina actuaria, Rincón 52.

Oblación 10 por ciento. 2137oct12.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campito en Tacuarembó, en el Rincón del Bonete, sobre el Río Negro.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m., sin base.

Por mandato del señor juez doctor Alfredo Furriol, en los autos: doctor José Pardo Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción de campo con gran monte, está situada en la 10.a sección de Tacuarembó, consta de 70 hectáreas 6349 metros, según plano del señor Alfredo Lerena que consta en autos. Límites: al Norte don Fructuoso Alburquerque; por el Este y Oeste con el Río Negro y por el Sud con el resto de la fracción ocupada por la sucesión Morales.

Títulos, planos y antecedentes, oficina actuaria Rincón 52.

Oblación, 10 por ciento. 2138oct12.

Victorica y Muiños

HOY

Productos del haras "LOS PINOS"

Hijos de SALTO y DANTON

EL MARTES 20 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos en el local calle José L. Terra número 19, el lote de productos de carrera del Haras «Los Pinos», propiedad del señor Jorge Pacheco.

Son 5 potrillos por Salto y 1 por Danton; y 1 potranca por Salto y 4 por Danton.

Pídanse catálogos en nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

Los productos pueden verse en el local de venta desde el lúnes 12 del corriente.

EN SEGUIDA

1 potranca hija de Ercildoune y Misionera, nacida y criada en la cabaña del señor Luis Laures en Las Piedras.

En todas las ventas la comisión del comprador será de 3 por ciento. 2158st20.

Antonio S. Zorrilla

¡En la RAMBLA SUD-AMERICA!

¡2 solares submarinos de gran porvenir

¡Posición especial! Con frentes á la calle Guaraní y á la Rambla Sud-América! Donde la valorización de la propiedad en tiempo no muy lejano superará todo cálculo.—Areas muy convenientes: lotes núms. 5 y 8, 8 m. 965 ml. de frente cada uno, sobre Guaraní; Superficie: 525 m. 56 d. 57 cd., y 177 m. 82 dc. 93 cd. respectivamente.

EL JUEVES 22 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor, estos dos solares de gran porvenir, atreviéndome á sostener que el modesto capital que se invierta en su compra llegará á redituar el más alto interés, como necesaria consecuencia de la valorización que ha de adquirir esa zona,—pues nadie duda de que la construcción de la Gran Rambla Sud América es un hecho,—siendo la posición de estos terrenos, única con relación á esta importantísima obra.

Títulos garantidos. Oblación 10 por ciento. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 2176st22.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

¡Agricultores! ¡Especuladores

¡ATENCION!

PARTE de EX-QUINTA

DE DON BARTOLOME DEAMBROSIO

¡8 hectáreas, 9548 m. 7000 cd. de tierra especial!

Con 15.000 piés de viña de injerto, de 4 años; 3 1|2 hectáreas de alfalfa en plena producción, gran cantidad de naranjos y tangerinas, árboles de sombra, etc.

¡UBICACION MUY IMPORTANTE!

Lindando calle por medio con el Pueblo Conciliación, con el viñedo del señor Peirano y Quinta de la sucesión Urta, rodeada de los establecimientos de la sucesión de don Domingo Basso y del señor Garolino. Con 332 metros á la calle Chacra, distante tan solo 250 metros de la Carretera á Colón del conocido Almacén "El Sol sale para todos" y de la parada del eléctrico. ¡Un lote excepcional tanto para su fraccionamiento en solares como para destinarlo á la agricultura, por la excelencia de sus tierras y proximidad al centro de la Capital,

EL SABADO 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, liquidaré en la Bolsa de Comercio, al mejor postor sin base de ningún género, este conveniente lote, de un gran porvenir, pues aparte de su buena ubicación será beneficiado por la construcción del Canal Zabala que cruzará este magnífico lote y cuyo trazado ha sido amojonado sobre el propio terreno. Títulos garantidos.—Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Pidan planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 2175st24.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

BANCO DE CREDITO

¡EN EL REDUCTO!

¡Gran remate á largos plazos!

¡58 preciosos solares quintitas

Y una buena casa-quinta

CON TODA CLASE DE COMODIDADES!

Que formaban la ex-quinta de don Carlos Bassi

¡¡UBICACION UNICA!!

Frentes al importante CAMINO REDUCTO, empedrado y recorrido por los eléctricos núms. 42 y 43, y á las calles Ladislao Terra, Guaviyú y Oficiales, de libre acceso á la Avenida General Flores! ¡Venta liberal! Todos pueden hacerse propietarios de un lindo lote, cubierto de valiosa arboleda frutal y floresta! en plena producción, con solo una mensualidad de

$ 6, 8, 10 ó 12

Que son las fijadas para la venta de los solares y de una buena casa-quinta, con el desembolso de $ 700 al contado y el resto en mensualidades de $ 50! ¡Presten atención á la posición singular de estos hermosos terrenos, situados entre el Boulevard General Artigas, la Avenida Gral. Flores, el Camino Larrañaga y frentes al importante Camino Reducto! Lindando con las ex quintas de Wilson y Beisso, últimamente fraccionadas y vendidas en lotes, por "La Industrial" y el Banco Popular, respectivamente. ¡Terrenos altos, todos con grandes mejoras y espléndidas áreas!

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor, estos espléndidos lotes en mensualidades fijas de ps. 6, 8, 10 y 12 y una buena casa-quinta con 8 piezas, cocina, letrina, pozo manantial con molino y cañerías, casa para quintero, galpones, arboleda frutal, jardines, etc., en la siguiente forma de pago:—ps. 700 al contado y el saldo en mensualidades de ps. 50.

Los compradores consignarán el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

TREN GRATIS que saldrá á las 2 1|4 de la tarde de las calles Uruguay y Florida.

Un gran cartelón indica la ubicación de estos lindos lotes.

Por planos é informes al Banco de Crédito, 6 á mi oficina, Misiones 214. 2177st25.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Parque Urbano!

¡LIBERALISIMA VENTA!

¡Propiedades que pueden comprarse con Cédulas Hipotecarias! ¡Construcción moderna! ¡Brillante Ubicación! Calle Juan M. Blanes esq. Estanzuela, A 150 metros del Casino Hotel, de la Playa Ramirez y del Parque Urbano! Eléctricos á sus puertas y contornos. En cuatro lotes, al mejor postor.

EL JUEVES 29 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé:

1.o La propiedad de altos y bajos calle Blanes 153, esquina Estanzuela números 322 y 324;—compuesta de 3 casas una de altos y 2 de bajos.

Comodidades: Casa de altos, 5 piezas, cocina, despensa, altillo, letrina, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Casas de bajos, cada una 3 piezas, cocina, altillo, patio de mosaico, luz eléctrica, aguas corrientes, etc.

Construcción moderna, buenos materiales, tirantería de hierro. Vereda, empedrado y arrimos pagos.

Renta, ps. 74 mensuales.

2.o 3 casitas en lotes por separado, calle Estanzuela 316, 318 y 320.

Comodidades de cada una: 3 piezas, cocina, letrina, patio de mosaico, altillo, aguas corrientes, luz eléctrica, etc.

Construcción moderna, tirantería de hierro, vereda, empedrados y arrimos pagos.

Renta, ps. 22 mensuales cada una.

¡¡Atención!! ¡¡El Banco Hipotecario del Uruguay da á los compradores de estas propiedades, los siguientes préstamos hipotecarios en cédulas, á 30 años de plazo abonando solamente como cuota mensual pesos 6,85, por cada ps. 1.000, comprendidos en ella, amortización é interés.

Sobre la propiedad esquina Blanes 152 y Estanzuela 322 y 324, ps. 5.700.

Sobre las casitas Estanzuela 316, 318 y 320, ps. 1.800 cada una.

Mediten los que quieran vivir en lo propio, las grandes ventajas que les ofrece este remate.

Piensen que con solo disponer de una parte del valor de las casas, pueden adquirirlas usando de la facilidad que les acuerda el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, cuyos préstamos podrán chancelar mucho antes de los 30 años, con las mismas rentas de las propiedades!!

TITULOS GARANTIDOS

Oblación 10 por ciento al firmar el boleto.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 2190st29.

Antonio S. Zorrilla

¡Muy linda y moderna casita! Calle Patria 105, entre Carapé y Palmar. Construcción sólida, cómoda y lujosa; buenos materiales, tirantería de hierro.—A 170 metros de la Avenida 18 de Julio y del Boulevard General Artigas.—A 85 metros de la calle Rivera. Ubicación central, rodeada de eléctricos. Area: 8m59 de frente: 30m65. Total 263m28. Al mejor postor.

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 4 de la tarde. Venderé al mejor postor, esta cómoda y bien situada casita que consta de las siguientes comodidades: Al frente, 2 balcones de mármol, puerta de calle de cedro, zaguán de mosaicos, puerta cancel, sala, 2 dormitorios, lindo Hall con claraboya corrediza, y pisos de mosaico, comedor, cocina, letrina, pieza de servicio, algibe, 2.o patio con jardín, sótano, etc.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Puede visitarse de 1 á 3 p. m.

Por más informes á mi oficina Misiones 214. 2260oct2.

Alejandro Montantti y Cía.

Importante remate de los lujosos y flamantes muebles y platinas; que adornan el Palacete Quinta calle calle Agraciada núm. 815; habitación de la familia A. Pyo Saldaña por ausentarse para el campo.

EL DOMINGO 25 del corriente á la 1 y 30 p. m.

La casa estará en exhibición el sábado 24 desde las 9 a. m. hasta las 11 p. m.

Próximamente detalles. 2255st25.

José L. Langarou

El miércoles 5 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y orden de la sucesión de la señora Catalina S. de Gari

DE UNA BUENA

PROPIEDAD DE BAJOS

En la calle de Soriano 374

Casa construida hace poco tiempo y con buenos materiales, fácil de alquilar por su buena posición, buena colocación de dinero y gran renta.

Reune las siguientes comodidades: Sala, 4 piezas dormitorio, gran comedor separado, cuarto de baño, w. c., cuarto para sirvientes, 2 hermosos patios, jardín, aguas corrientes. Toda la tirantería de hierro y materiales de primer órden.

NOTA—Títulos buenos y garantidos. Arrimos, vereda, empedrado, y caños maestros todo pago. Garantía $ 1.000. Escrituras y certificados por cuesta del comprador. 2256oct5.

José L. Langarou

El martes 4 de Octubre

A LAS 3 Y MEDIA DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

Por cuenta y orden

DE LA SUCESION

de la Sra. Catalina B. de Gari

AL MEJOR POSTOR

DE UNA

Propiedad de altos y bajos

Situada en la calle Perez Castellanos números 64 y 66, entre 25 de Mayo y Cerrito.

Hermosísima posición

DONDE NADIE VENDE

ALTOS—Se compone de sala, comedor, escritorio, 4 piezas dormitorio, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., etc.

BAJOS—Sala, comedor, 4 piezas dormitorio, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, y aguas corrientes, 2 patios, el primero de ellos con baldoza de mármol, etc., etc.

NOTA—Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros, todo pago. Garantía $ 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos. 2257oct4.

José L. Langarou

El martes 4 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

De dos CASAS de BAJOS

situadas en la calle Daymán núms. 43 y 45

BUENA POSICION

Paraje céntrico

Por cuesta y órden de la Sucesión de la señora Catalina B. de Gari.

CASA núm. 43—Se compone de 4 buenas piezas, 2 cuartos para sirvientes, despensa, algibe, letrina, aguas corrientes, 2 patios, etc., etc.

CASA núm. 45—Tiene 4 piezas, cuarto para sirvientes, despensa, algibe, aguas corrientes, letrina, 2 buenos patios, etc., etc.

NOTA—Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros, todo pago. Garantía por cada casa $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos. 2258oct4.

Santiago Gararagno

JUDICIAL

Al mejor postor.—Por ejecución de hipoteca.—De dos lindas fracciones (una con mejoras), en el Cerrito de la Victoria.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 1/2 p. m., en las puertas del Juzgado Letrado Departamental, de acuerdo con lo ordenado en el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vires, dictada en el juicio seguido por don Felipe Pozzi contra la sucesión de don Martín Larrondo y María Aguerrebery de Larrondo por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 21 del corriente á las 3 1/2 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Gararagno, asistido del alguacil y actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor de 2 fracciones contiguas de terreno, con todas las mejoras que contienen, situadas en la manzana núm. 81 del pueblo del Cerrito de la Victoria, compuesta una de ellas de 42 metros 95 centímetros de frente al Este por igual extensión de fondo al Oeste, lindando por este viento con la fracción de don Antonio Visoso, por el Este calle en medio con la manzana 95, por el Sud con la manzana 50, calle también por medio y por el Norte con la otra fracción hipotecada que tiene 85 metros 90 centímetros de frente al Norte sobre calle en medio con la manzana 82, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con la fracción antes descripta y don Antonio Visoso por el Este con la manzana 95 y por el Oeste con la 75, ambas calles de por medio. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento en garantía de ella y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 3 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Más datos, en mi escritorio, Juncal 109.—Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 2129st21.

Ponce de León y Dutra

El 29 de Setiembre á las 2 p.m.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

¡¡CAMPO!!

1752 hectáreas de campo en el Dto. de Artigas

SOBRE EL RIO CUAREIM

Limitado al Este por el arroyo de la Invernada y al Oeste por el arroyo de las Sepulturas ó sean tres límites naturales.

Venta forzosa por disolución de sociedad, con la base bajísima de ps. 20.40 (ps. 15 c.) la hectárea.—Campo de magníficas aguadas, muy buenas pasturas, dividido en tres potreros de buenos alambrados.—Abundante monte y venta segura de leña y madera.—Buenas poblaciones, etc., etc.

El campo puede entregarse enseguida.—Títulos perfectos.—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.—Garantía de compra el 10 por ciento.

Por planos é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Rondeau 439, Montevideo. 2157st29.

Francisco Artigas

EN ATAHUALPA

CASA QUINTA

Calle Estomba entre Larrañaga y Millán, frente á Comercio. El domingo 25 de Setiembre á las 4 de la tarde procederé al remate de ésta cómoda y central casa-quinta, compuesta de 7 habitaciones, cocina w. c., algibe, gran corredor techado, etc. El terreno consta de 4798 mts., 04 cent., teniendo 35 mts. 20 de frente á la calle Estomba. Verja de hierro á su frente y el resto todo cercado de alambre tejido. Pozo de manantial con molino y cañerías por la quinta. Arboles frutales de todas clases, viña y jardín con variedad de plantas. El tranvía eléctrico á pocos pasos. Rodeado por las quintas del coronel West, Mangini, Sagarra, García, Trabucatti, Masanés, y otras.

Títulos de primer órden. Seña: 500 pesos. Gastos de escrituración, etc., de cuenta del comprador. Planos y datos en mi escritorio Cerrito 280. 2242st25.

Juan Carlos Carve

De la propiedad central

Reconquista N.o 155

Entre Ituzaingó y Treinta y Tres

EL JUEVES 22 de Setiembre á las 4 p. m.—Sin base y al contado.—Frente 16 metros 22 decímetros.—Total 218 metros.—Visítese la propiedad.—Próximamente detalles. 2093st22.

Deolindo F. Tirelli

Posición central!...—Renta segura: 50 pesos.—Al mejor postor.—De la buena propiedad para renta.—Venta decidida, por órden de su dueño.

EL DIA MIERCOLES 21 de Setiembre á las cinco de la tarde, procederé á la venta de esta buena propiedad para renta, con frente á la calle Cuareim números 10 y 12 entre Orillas del Plata y Miguelete, que consta de 10 piezas, 5 de bajos y 5 de altos, con un área superficial de 204 metros ó sean 10 metros 737 milímetros de frente por 19 metros de fondo. La venta es decidida obligada por la misma dueña, con títulos buenos en mi poder. Se vende con empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pago. Produce de renta 50 pesos. Seña: el 5 por ciento en garantía de su oferta. Por cualquier otro detalle, véanme Justicia 122. Teléfono Uruguaya 1145 Cordón. 2231st21.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un valioso terreno en los Pocitos

Calle Bolívar núm. 75.—A 53 metros de la Avenida Canelones, 65 metros de frente por 85 y pico de fondo.—Area superficial: 5565 metros.—Venderé en un solo lote y con el plano á la vista en el propio terreno.—Base de venta: pesos 2.16 el metro cuadrado.—Para convencerse de la pichincha que ofrezco, basta recordar que los terrenos frente á éste fueron vendidos hace dos años á $ 8 el metro. El terreno está entre dos trenes, por un lado el de la Avenida Canelones y por el otro el de la calle Rivera:—De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos caratulados Lorenzo y Catalina Alonso contra los sucesores de don Manuel D. Mieres, doctor don Antonio Vigil y doctor Martín Aguirre. Reinvindicación, se hace saber al público que el martillero don José María Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, va á proceder á la venta el día 23 del corriente á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, de una fracción de terreno situada en la sección Pocitos de este departamento, compuesta de un área de 5565 metros 500 que lindan por el Norte con la línea divisoria de la fracción de la sucesión del doctor Antonio E. Vigil, por el Sud con la de la sucesión del doctor Martín Aguirre, por el Este con la línea divisoria con los terrenos reivindicados por los Alonso cuya línea fué trazada por la mensura judicial practicada por el ingeniero Cárlos Honoré, según resulta del plano y diligencias respectivas corrientes en los autos titulados «Año 1874—Lorenzo Alonso solicitando mensura de terrenos en los Pocitos» cuyos autos se encuentran en el Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno y por el Oeste con la calle Bolívar.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de doce mil pesos; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Setiembre 5 de 1910.—Elo. G. Pereira, actuario.

Por más datos, en mi escritorio, 25 de Mayo 202. 2125st23.

José M.a Silva y Antuña

JUDICIAL—De 11 solares de terreno.—El 23 de Setiembre á las 3 de la tarde.—Base de venta 20 centésimos el metro.—La calle Duilio corre de Norte á Sur desembocando en la de Rivera frente al número 549.—El terreno está situado á 100 metros para afuera de Villa Dolores y á 50 metros de la calle Rivera.—Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 28 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de los solares de terreno señalados con los números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la fracción letra F. del barrio «Nueva Roma», inmediaciones del Buceo, en este departamento compuestos los números 5, 6, 7, 8 y 9 por estar unidos, de 2168 metros 81 decímetros con 55 metros 60 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Duilio, en que pasa el tranvía al Buceo y la de Héctor Varela: 34 metros 15 centímetros en el Sud lindando con el número 4 de don Juan Mendaro, 44 metros 90 centímetros en el Norte lindando con el solar 10; y 55 metros 92 centímetros en la línea del fondo al Este. Los números 10, 11, 12 y 13 por estar también unidos forman una fracción de 2155 metros 25 decímetros, con 44 metros 668 milímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle de Duilio; 44 metros 89 centímetros en la línea del Sud Este lindando con el número 9; 46 metros 25 centímetros en el Nord Oeste lindando con el número 14 y por el Nord Este con don Joaquín Pereira. Y los números 14 y 15, compuestos por estar unidos por 23 metros 18 centímetros en la línea del frente al Sud Oeste; 33 metros 589 milímetros en la línea del Nord Oeste, que da también frente á la calle de Héctor Varela; 45 metros 827 milímetros en el costado Sud lindando con el número 13, y 26 metros 482 milímetros en la línea del Nord Este, encerrando un área superficial de 883 metros 15 decímetros 50 centímetros y 11 milímetros. Han sido aforados en conjunto para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 1.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Setiembre 12 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 2206st28.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

5 VALIOSOS SOLARES 5

En la calle Comercio

Con eléctrico y empedrado al frente. Entre las de General Paz y Pacheco y Obes. Son muy lindos, muy bien situados, con frente á una calle importantísima, donde la tierra se valoriza día á día.

Es difícil encontrar terrenos tan lindos y desde los cuales se ofrezca un paisaje más hermoso.

Venta

EN 60 MENSUALIDADES, 60

Sin interés, disponiendo el comprador de su solar, una vez paga la primera mensualidad.

EL DOMINGO 25 del corriente Setiembre á las 2 y media de la tarde, venderé estos 5 preciosos solares con 10 metros 31 centímetros de frente cada uno á la calle Comercio, recorrida por el eléctrico cada 5 minutos, por 60 metros de fondo. Distan apenas 5 cuadras de la Avenida 18 de Julio y rodeados por multitud de jardines, chalets y valiosas casas-quintas.

La calle Comercio, siempre concurrida ha adquirido hoy una importancia indiscutible y todos procuran comprar terreno allí para edificar enseguida.

Vayan, compren los y nunca habrán empleado mejor sus ahorros.

Ya saben que el importe lo pagarán en 60 mensualidades, es decir, con una insignificancia mensual.

Para verlos vayan por los coches de La Comercial número 51, 52 y 54 y al llegar á la esquina Comercio bájense y á las 5 cuadras un tablero se los indicará, ó sinó vayan por el número 33, de la línea Pocitos.

Darán de seña una mensualidad. Por más datos Plaza Independencia 79. 2223st25.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser y de aparar, bicicletas, instrumentos de música, máquinas fotográficas, armas, gemelos para campo, máquinas de escribir y variedad de artículos.—Todo estará en exposición el lunes 26, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 27 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 71073, 72832, 75514, 75015, 75655, 76342, 76508, 76722, 76752, 76766, 76800, 76821, 76835, 76848, 76868, 76894, 76919, 76942, 76963, 76964, 76985, 77000, 77002, 77031, 77033, 77034, 77035, 77048, 77052, 77054, 77075, 77097, 77124, 77125, 77135, 77139, 77145, 77150, 77158, 77180, 77182, 77183, 77211, 77229, 77238, 77240, 77241, 77243, 77244, 77245, 77273, 77285, 77287, 77298, 77304, 77317, 77325, 77326, 77342, 77343, 77351, 77381, 77384, 77386, 77389, 77414, 77416, 77417, 77426, 77433, 77440, 77441, 77442, 77452, 77456, 77457, 77467, 77480, 77488, 77489, 77490, 77491, 77492, 77513, 77521, 77526, 77527, 77533, 77545, 77549, 77550, 77552, 77554, 77555, 77556, 77563, 77567, 77576, 77579, 77604, 77617, 77632, 77638, 77646, 77660, 77674, 77675, 77706, 77715, 77730, 77735, 77736, 77738, 77739, 77740, 77741, 77751, 77773, 77777, 77790, 77802, 77852, 77862, 77869, 77870, 77875, 77876, 77890, 77891, 77892, 77905, 77906, 77908, 77910, 77922, 77927, 77928, 77933, 77953, 77959, 77989, 77975, 77980, 77981, 77997, 78024, 78026, 78030, 78031, 78036, 78043, 78045, 78048, 78049, 78057, 78066, 78076, 78091, 78093, 78095, 78106, 78107, 78109, 78111, 78134, 78138, 78174, 78195; de muebles: 10169, 10945, 10947, 10954, 10957, 10959, 10969, 10973, 10977, 10980, 10988, 10998, 11000, 11008, 11009, 11011, 11012, 11013, 11016, 11018, 11027, 11028, 11029, 11035, 11038, 11054, 11058, 11060, 11066, 11070, 11073, 11074, 11078, 11087, 11092, 11094, 11095, 11098, 11104, 11107, 11111, 11112, 11114, 11125, 11129, 11131, 11146, 11155.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2229st27.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Treinta y Tres 147

HOY MARTES 26 á la una y media de la tarde daré principio á la venta de un surtido de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de seguro 27 piezas de algodón en rama. 2267st20.